

PROYECTO EDUCATIVO DE CENTRO



Curso 2020/2021

ÍNDICE

1. ANÁLISIS DE LAS CARACTERÍSTICAS DEL ENTORNO ESCOLAR Y NECESIDADES EDUCATIVAS A SATISFACER.....	pág. 3
1.1. Normativa legal.....	pág. 3
1.2. Tipología escolar.....	pág. 4
1.3. Historia del centro.....	pág. 5
1.4. Situación geográfica.....	pág. 6
1.5. Instalaciones del centro.....	pág. 6
1.6. Comunidad Educativa.....	pág. 7
1.6.1. Profesorado.....	pág. 7
1.6.2. Alumnos y alumnas.....	pág. 7
1.6.3. Las familias.....	pág. 8
1.6.4. El personal no docente.....	pág. 8
1.7. Señas de identidad.....	pág. 9
2. OFERTA EDUCATIVA Y SERVICIOS COMPLEMENTARIOS.	pág. 11
2.1. Oferta Educativa.	pág. 11
2.2. Organigrama del Centro.	pág. 11
2.3. Documento de Organización del Centro (DOC).....	pág. 13
2.4. Servicios complementarios.....	pág. 13
2.4.1. Servicio de Comedor.....	pág. 13
2.4.2. Servicio de Guardería.(Madrugadores).....	pág. 14
2.4.3. Servicio de Custodia.....	pág. 15
3. ADECUACIÓN DE LOS OBJETIVOS GENERALES DE LAS ETAPAS EDUCATIVAS QUE SE IMPARTEN AL CONTEXTO SOCIOECONÓMICO Y CULTURAL DEL CENTRO Y A LAS CARACTERÍSTICAS DEL ALUMNADO.....	pág. 16
3.1. Educación Infantil.....	pág. 16
3.2. Educación Primaria.....	pág. 16
3.3. Adecuación de objetivos.....	pág. 17
3.3.1. Objetivos con respecto a los alumnos/as.....	pág. 17
3.3.2. Objetivos con respecto al entorno.....	pág. 18
3.3.3. Objetivos en relación con las familias.....	pág. 18
3.3.4. Objetivos con respecto al profesorado.....	pág. 19
3.3.5. Objetivos con respecto a los recursos materiales.....	pág. 19
3.3.6. Objetivos respecto a los aprendizajes.....	pág. 19
3.4. Principios metodológicos.....	pág. 20
3.4.1. Educación Infantil.....	pág. 20
3.4.2. Educación Primaria.....	pág. 30
4. PRINCIPIOS DE LA ORIENTACIÓN EDUCATIVA. EL PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL (Anexo IX)	pág. 37
5. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD. PLAN DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.....	pág. 40
5.1. Normativa.....	pág. 40

5.2. Plan Atención Diversidad (Anexo X)	pág. 40
5.3. Refuerzo en el área de Comunicación Lingüística.	pág. 40
6. MEDIOS PARA IMPULSAR LA COLABORACIÓN ENTRE SECTORES.....	pág. 41
6.1. Relaciones con personal no docente.....	pág. 41
6.2. Relaciones con padres y madres.....	pág. 42
6.3. El profesorado.....	pág. 42
6.4. El alumnado.....	pág. 42
7. DECISIONES SOBRE LA COORDINACIÓN CON LOS SERVICIOS SOCIALES Y EDUCATIVOS DEL MUNICIPIO Y LAS RELACIONES PREVISTAS CON OTRAS INSTITUCIONES.....	pág. 43
8. MEDIDAS DE COORDINACIÓN CON LAS ETAPAS EDUCATIVAS ANTERIORES Y POSTERIORES.....	pág. 45
9. TRATAMIENTO TRANSVERSAL DE LA EDUCACIÓN EN VALORES EN TODAS LAS ÁREAS Y ETAPAS.....	pág. 46
10. MEDIDAS ORGANIZATIVAS PARA ATENDER AL ALUMNADO QUE NO HA OPTADO POR LAS ENSEÑANZAS DE RELIGIÓN.....	pág. 53
11. CRITERIOS PARA LA SELECCIÓN DE LIBROS DE TEXTO Y DEMÁS MATERIALES CURRICULARES	pág. 53
12. MEDIDAS RELATIVAS A LA DIFUSIÓN Y REVISIÓN DEL PROYECTO EDUCATIVO.....	pág. 55



CARTAGENA

1. ANÁLISIS DE LAS CARACTERÍSTICAS DEL ENTORNO ESCOLAR Y NECESIDADES EDUCATIVAS A SATISFACER

Nuestro Proyecto Educativo, es el instrumento que recoge y comunica una propuesta integral para dirigir y orientar coherentemente los procesos de intervención educativa que se desarrollan en nuestro Centro. Es un documento de carácter programático, que expresa los deseos de nuestra comunidad escolar, y enumera y define el conjunto de rasgos que dan identidad a nuestro colegio. Entre sus características podemos destacar:

- Es vinculante para todos los miembros de la Comunidad Educativa.
- Establece los objetivos educativos y la escuela que deseamos.
- Confirma el perfil del Centro.
- Perfila el modelo de formación que deseamos para nuestro alumnado.
- Es abierto, práctico y flexible.

De acuerdo con los valores de la Constitución y los derechos y libertades reconocidos en ella, nuestro P.E.C. contempla los principios de la educación que a continuación exponemos:

- La calidad de la educación para todo el alumnado, independientemente de sus condiciones y circunstancias.
- La equidad que garantice la igualdad de oportunidades, la inclusión educativa y la no discriminación

1.1. NORMATIVA LEGAL

En la elaboración de nuestro Proyecto tenemos en cuenta la Declaración Universal de los Derechos Humanos, la Declaración de los Derechos del Niño, La Constitución Española y todos los Decretos y Órdenes Ministeriales que regulan y regularán el sistema educativo actual. Se regirá por lo dispuesto en el Artículo 121 de la **Ley Orgánica 2/2006 de 3 de Mayo, en su redacción dada por la Ley Orgánica 8/2013 de 9 de Diciembre y la Ley Orgánica 8/1995 de 3 de Julio** que establece los siguientes fines en la Educación así como por la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa:

- a) El pleno desarrollo de la personalidad del alumno/a.
- b) La formación en el respeto de los derechos y libertades fundamentales, de la igualdad entre hombres y mujeres y en el ejercicio de la tolerancia y de la libertad dentro de los principios democráticos de convivencia. *Letra b) del artículo 2 redactada por el número uno de la disposición adicional tercera de la L.O. 1/2004, de 28 de diciembre, de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género («B.O.E.» 29 diciembre). Vigencia: 28 enero 2005*
- c) La adquisición de hábitos intelectuales y técnicas de trabajo, así como de conocimientos científicos, técnicos, humanísticos, históricos y estéticos.

- d)** La capacitación para el ejercicio de actividades profesionales.
- e)** La formación en el respeto de la pluralidad lingüística y cultural de España.
- f)** La preparación para participar activamente en la vida social y cultural.
- g)** La formación para la paz, la cooperación y la solidaridad entre los pueblos y para la prevención de conflictos y para la resolución pacífica de los mismos y no violencia en todos los ámbitos de la vida personal, familiar y social. *Letra g) del artículo 2 redactada por el número uno de la disposición adicional.*

El Equipo Directivo elaborará el Proyecto Educativo de Centro de acuerdo con las directrices establecidas por el Consejo Escolar y las propuestas realizadas por el Claustro de profesores. Para establecer dichas directrices hay que tener en cuenta el entorno escolar y las necesidades educativas de nuestro alumnado.

El Consejo Escolar será informado de nuestro Proyecto Educativo, y se tomarán en cuenta para la redacción del mismo todas las aportaciones realizadas por el Equipo Directivo, el Claustro de Profesores y el propio Consejo Escolar.

1.2. TIPOLOGÍA ESCOLAR

Titularidad: Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.

Niveles Educativos: Segundo ciclo de Educación Infantil y Primaria.

Nombre del Centro: Centro de Educación Infantil y Primaria "Virgen de Begoña".

Dirección: Carretera de Tentegorra s/n, Cartagena 30205.

Teléfono: 968312710.

Nº de fax: 968514222.

Código: 30001941

Número de Edificios: Nueve módulos dentro de un recinto acotado (dos vestuarios prefabricados y dos aulas prefabricadas)

Número de unidades escolares (El número de Unidades queda condicionado a los posibles desdobles para este curso):

- 2 AULAS DE INFANTIL 3 AÑOS.
- 2 AULAS DE INFANTIL 4 AÑOS.
- 2 AULAS DE INFANTIL 5 AÑOS.
- 2 AULAS DE 1º DE PRIMARIA.
- 2 AULAS DE 2º DE PRIMARIA.
- 2 AULAS DE 3º DE PRIMARIA.
- 2 AULAS DE 4º DE PRIMARIA.
- 2 AULAS DE 5º DE PRIMARIA.
- 2 AULAS DE 6º DE PRIMARIA.

DOCENTES	Nº TOTAL	E. INFANTIL						E. PRIMARIA					
		Definitivos	F. Directiva	F. Prácticas	C. Servicio	Interino	Itinerante	Definitivos	F. Directiva	F. Prácticas /provisional	C. Servicio	Interino	Itinerante
Tutores	18	6						10	2				
Apoyo	A.1	x											
	A.2					1/2							
Especialistas	12								1				
E. Física	E.F.1							X					
	E.F.2							X					
Inglés	I.1							X					
	I.2							X					
Religión	R.1										X	X	
	R.2							X					
Música	2										X		
P. Terapéutica	1 Y 1/2							x				X	
Francés	1										X		
Audición y L.	1							x					
Maestros Covid	3					x						x	
TOTAL PROFESORES	33												

1.3. HISTORIA DEL CENTRO

Nuestro Centro nace como colegio de Educación Infantil “Virgen de Begoña” en el año 1971, a partir del traslado de las unidades de Párvulos de los Centros del Patronato de Marina (cuatro aulas de párvulos) y con la creación de tres aulas de maternas, utilizando para ello las aulas que habían sido cedidas al Ministerio de Marina en el Poblado de Tentegorra. Aunque hasta 1975 aparece en su denominación como Parvulario del “Virgen del Carmen”, es a partir de este año cuando nuestro Centro se constituye como centro independiente, bajo la denominación de “Virgen de Begoña”.

A lo largo de estos primeros años, el Centro recibe visitantes de renombre internacional que acompañados de alumnos/as franceses, americanos e incluso

de países asiáticos conocen el enfoque innovador del proyecto educativos que se lleva a cabo en el Centro, y de forma recíproca, el personal docente del centro participa de forma periódica en actividades internacionales, concursos, congresos y otros eventos relacionados con el mundo del preescolar.

Durante los años 80 el centro acoge un Congreso de Educación Infantil, presidido por Pierre Faure y al que acuden notables personajes de la época en el campo de la educación. Se realizan experiencias investigadoras y de ensayo que dan lugar a diferentes guías didácticas, así como tesis doctorales.

En el año 2000, se consiguió un premio nacional de Innovación Educativa, por el proyecto "Feria del Libro".

En la actualidad, y desde el curso 2003-04, ya no es un Centro exclusivo de Educación Infantil, pues ha cambiado de perfil, poniéndose en marcha la etapa de Educación Primaria.

1.4. SITUACIÓN GEOGRÁFICA

Nuestro Centro se encuentra situado en la zona S.E. de España, junto a la Costa Mediterránea, y dentro de ésta, se encuentra ubicado en la zona denominada "Tentegorra", en el Municipio de Cartagena, alejada del casco urbano, a unos 3 kilómetros de la ciudad, y en una zona rica en arbolado y amplios espacios donde se disfruta todo el año de sol, paisaje natural, aire libre y tranquilidad. Esta localización del Centro constituye una de sus peculiaridades.

Esta distancia obliga a los alumnos/as que viven en diferentes zonas de Cartagena a desplazarse en coches familiares para acudir al Centro. Existe también un porcentaje de alumnos/as que habitan las viviendas unifamiliares del Ministerio de Defensa próximas al Centro, y nuevas urbanizaciones que se van construyendo relativamente cerca.

Alrededor del Centro existen pocos servicios y asociaciones vecinales, pues no hay entidad de barrio propiamente dicha. Cerca, a un kilómetro aproximadamente, se encuentra el Parque de los Canales del Taibilla, La Vaguada, Canteras, Villalba, el hospital Militar del Mediterráneo y dos cuarteles militares del Ejército de Tierra y de Marina.

1.5. INSTALACIONES DEL CENTRO

Nuestro Centro se encuentra colindante con un Instituto de Enseñanza Secundaria, y un cuartel de Artillería. Tiene acceso independiente desde el exterior a través de una puerta principal. En el Centro existen otras salidas que se utilizan en caso de emergencia. Cerca de la entrada se encuentra un parking para el profesorado y todo el conjunto escolar se encuentra rodeado por una valla.

El recinto cuenta con nueve pabellones de una sola planta donde se ubican todas las dependencias y 19 aulas. Existe una gran carencia de espacios

construidos y no cumplimos los requisitos mínimos exigidos para este tipo de centro. En el Plan de Autoprotección del Centro figuran todas las necesidades al respecto. Este curso contamos con un aula de música y apoyo prefabricada, así como dos vestuarios prefabricados al lado de la pista deportiva.

Los espacios abiertos los configuran tres pistas de cemento, que sirven para clases de Educación Física y Psicomotricidad (el Centro carece de pabellón cerrado para deportes y usos múltiples); un patio para los alumnos/as de Educación Infantil de 3 años, otro para los de 4 y 5, y un tercer patio para el alumnado de Primaria. Todo ello rodeado de espacios verdes y zonas ajardinadas. Tiene una superficie total de 13.000 metros cuadrados.

En nuestro Centro consideramos que todos los espacios tienen un componente educativo, por lo que los pocos espacios construidos de los que disponemos se utilizan de forma racional y respondiendo a las necesidades de nuestro alumnado. La comunidad educativa ha solicitado en varias ocasiones que se dote al centro de los espacios necesarios y estamos tratando el tema con la Consejería y el Ayuntamiento.

1.6. COMUNIDAD EDUCATIVA

1.6.1. Profesorado.

La comunidad educativa está formada por el Claustro de profesores, el Equipo Directivo, el personal no docente y nuestros alumnos/as y sus familias. Todos colaboramos para que las actividades del centro se realicen de la mejor manera posible.

La gran mayoría del profesorado del Centro es definitivo en este momento, por lo que el proceso educativo y el desarrollo y aplicación del Proyecto es mucho más operativo y funcional.

El interés por trabajar en equipo conjuga la tarea de todos/as para ofrecer a nuestro alumnado coherencia y unidad en el desarrollo del Proyecto Educativo. Trabajar de esta manera nos permite que la escuela sea una realidad integrada, y no una suma de cursos y niveles aislados.

Asisten también a nuestro Centro alumnos/as de Magisterio en prácticas, de diferentes universidades, pues pensamos que es muy positivo tanto para el Centro como para su formación como futuros profesores.

1.6.2. Alumnos y alumnas.

Nuestro Centro acoge alumnos/as de Segundo Ciclo de Educación infantil (3 a 6 años), y de la etapa de Educación Primaria completa (6-12).

Nuestro alumnado proviene en parte del entorno cercano al Centro, pero muchos de ellos, la gran mayoría, acuden al mismo desde otras zonas de la

Ciudad. Parte de ellos son hijos/as de Personal de Defensa (15% aprox.), en respuesta al Convenio que nuestro Centro tenía con dicho Ministerio y a la cercanía del Poblado Naval de Tentegorra donde viven muchas de estas familias.

En nuestro centro no existen problemas de absentismo escolar, y las ausencias se deben principalmente a motivos de salud que las familias justifican a los tutores/as. Los casos de desventaja social y diversidad cultural son esporádicos y prácticamente nulos. Nuestro alumnado, al llegar al Centro, tiene atendidas sus necesidades básicas (higiene, salud, alimentación, etc.).

Procuramos agrupar a nuestros alumnos/as atendiendo a diversos criterios, y pensando siempre que los grupos heterogéneos son de una riqueza pedagógica indiscutible, tratando de fomentar también las relaciones entre los diferentes tramos, etapas y niveles.

1.6.3. Las familias.

El nivel socioeconómico de nuestras familias es medio, medio-alto. Nuestro alumnado procede en su mayoría de familias estables con un número variable de hijos. La vivienda suele estar habitada por la familia nuclear (padres-hijos) y en muy pocos casos conviven otros familiares. Hay bastantes familias numerosas.

En lo que se refiere a la participación de los padres y madres en nuestro Centro, hemos observado que en nuestras familias, en general, hay mucha inquietud por atender las necesidades educativas de sus hijos, por lo que su colaboración es excelente y generalmente aceptan las recomendaciones que parten de la escuela.

La participación en las convocatorias para planteamientos educativos y actividades de todo tipo es muy alta.

Nuestras familias, a través de los cauces de que disponen, son una base fundamental en nuestro colegio. Son padres y madres bien informados y con un nivel de satisfacción bastante alto.

1.6.4. El personal no docente.

Nuestra línea educativa es compartida por el resto de personal no docente: limpiadores, conserjes, personal de comedor...

El personal no docente del Centro está compuesto por:

- Ampa: Formado por un Equipo de personas entregadas al Centro. Uno de ellos es representante en el Consejo Escolar del Centro.
- 2 limpiadores interinos a jornada completa y uno a tiempo parcial.
- 1 ordenanza a tiempo completo y otro a tiempo parcial.
- 1 administrativa a tiempo parcial.
- 7 monitores de comedor (varía según ratio).

- 12 monitores aproximadamente (Varía según las actividades), contratados por el AMPA para la realización de actividades extraescolares y servicio de custodia y guardería.

Todos estos profesionales realizan una labor muy importante, pues tienen contacto diario con el alumnado, con el profesorado y con las familias. Antes de su incorporación al Centro se les dan documentos sobre el Plan de Autoprotección, seguridad en las entradas y salidas, y siempre colaboran con una excelente disposición en todas y cada una de las actividades programadas y en todas aquellas en las que se les necesita.

1.7. SEÑAS DE IDENTIDAD.

Nuestro Colegio, desde su creación, se rige por una serie de principios rectores que todos los miembros de la comunidad escolar ayudan a construir, respetándoles, y dándoles un significado compartido. Estamos convencidos de que la escuela pública debe compensar las desigualdades, por lo que en nuestra escuela todos tenemos un lugar importante sea cual sea nuestro origen, cultura, ideología, religión, raza, sexo, situación familiar, etc.

Respetamos la Constitución y las disposiciones legales, que junto con las características peculiares de nuestro Centro Educativo, configuran “quiénes somos”, y cuál es nuestra carta de identidad.

Principios básicos:

- Respeto a la asunción y promoción de determinados valores. Nuestro Centro asume, se sustenta y promueve valores como el respeto, la tolerancia, cooperación, creatividad, aprecio a la dignidad humana, libertad, justicia, igualdad, democracia, solidaridad, sociabilidad, y sobre todo luchar contra cualquier tipo de discriminación por razones de sexo, raza o religión.
- Son respetadas las creencias religiosas de todos los miembros de nuestra comunidad, dotando a las actividades que se realicen en el centro en determinadas situaciones (Carnaval, Navidad, etc.), de carácter de tradición cultural. Se tendrán en cuenta las diversas ideologías de las familias, sin obligarles a participar en actividades que vayan contra sus principios.
- Enfocamos nuestra actuación hacia el desarrollo armónico e integral de nuestros alumnos-as, tratando de fomentar en ello/as, la autonomía, la responsabilidad, y la imagen positiva de sí mismos, para respetarse a sí mismos y a los demás.
- Buscamos una escuela abierta al entorno, respetando el medio ambiente que nos rodea, de características naturales privilegiadas, desarrollando en toda la Comunidad Educativa el deseo de trabajar en un ambiente cuidado, limpio y ordenado. Al encontrarnos fuera del centro urbano, tratamos de aprovechar todas las oportunidades y recursos que nos ofrece la ciudad y su patrimonio cultural, fomentando

en los niños-as el deseo de descubrir, la curiosidad y la necesidad de aprender.

- Nuestra metodología está centrada en los alumnos/as, en sus necesidades e intereses, basada en la observación, experimentación e investigación, activa y global, personalizada, respetando las peculiaridades psicológicas y sociales, con el fin de acomodar nuestra acción educativa a las características individuales de cada alumno-a. No todos nuestros alumnos/as son iguales, nuestra acción educativa no puede ser la misma para todos.
- Desde nuestro Centro somos conscientes de la importancia de la colaboración de las familias, por lo que utilizamos todos los cauces posibles, presenciales y no presenciales para fomentar dicha colaboración.
- Tenemos en cuenta los aprendizajes previos con los que acceden nuestros alumnos/as al Centro, y lo que son capaces de conseguir. Se intentara trabajar la construcción de aprendizajes significativos.
- Nuestra escuela es consciente de que deben potenciarse por todos los cauces posibles las interacciones entre todos sus miembros, por lo que optamos claramente por fomentar las relaciones sociales entre alumnos/as, entre adultos y niños-as y con las familias y el personal no docente.
 - En general nuestros alumnos/as se desarrollan en un ambiente familiar favorecedor, lo que nos ayuda a desarrollar en ellos capacidades creativas y espíritu crítico ante el mundo que les rodea.
 - Son niños/as que junto con sus familias, participan del acto educativo de manera muy significativa.
 - En nuestro Centro optamos claramente por atender a la diversidad y por la integración de los alumnos-as que puedan presentar ciertas dificultades, facilitando la integración de todos sus miembros en un proyecto común. Igualmente se realiza con el alumnado de Altas Capacidades.
- Nuestro Centro potencia que su profesorado se forme de manera permanente y se actualice, lo que repercute en la calidad educativa que se ofrecemos a nuestros alumnos-as. El profesorado facilita los recursos, dinamiza el proceso, y es abierto y flexible.

2. OFERTA EDUCATIVA Y SERVICIOS COMPLEMENTARIOS.

La organización del Centro nos va a permitir conseguir los objetivos que figuran en el Proyecto. En nuestro Centro existen una serie de elementos: equipos, cargos, servicios, órganos de gobierno, etc., que conviene regular y articular adecuadamente.

Tendremos en cuenta que existe una estructura mínima obligatoria (EMO) que ya viene dada por la legislación y que será completada por nuestras propias necesidades.

2.1. OFERTA EDUCATIVA.

En nuestro Centro se imparte 2º ciclo de Educación Infantil y la etapa de Primaria. En Educación Infantil hay seis aulas: 2 de tres años, 2 de 4 años y 2 de 5 años. En Educación Primaria, impartimos de 1º a 6º de Primaria. Hay dos líneas en 1º, 2º, 3º, 4º, y 5º, y 6º de Primaria. Desde este curso nos hemos incorporado al SELE (1º de Primaria).

2.2. ORGANIGRAMA

Todas y cada una de las personas que forman nuestra Comunidad Educativa se encuentran organizadas de manera que todas y cada una de ellas contribuye al desarrollo adecuado del proceso de enseñanza-aprendizaje, tanto en el ámbito curricular como en el organizativo.

Debido a que todavía todo el personal del Centro no es definitivo, es un documento cambiante curso a curso.

La organización para el curso actual es la siguiente:

CARTAGENA

CLAUSTRO

ÁLVAREZ MÁRQUEZ, LAURA
AZNAR NAVARRO, MARÍA
BALASTEGUI MARTÍNEZ, ANDRÉS
COELLO NUÑEZ, ANA MARIA
DE MURCIA CONESA, MARIA
JOSE
EIRANOVA BOTE, ESTRELLA
ESCOLAR REINA, MONTSERRAT
GALIANA RODRIGUEZ,
FLORENTINA (Guillermo)
GARCIA CABAÑAS, BELEN (Ana
Caridad)
GARCÍA MORELL, NEREA
(Cristina Miralles)
GIMÉNEZ GRIS, MARÍA
IZQUIERDO ARMERO, ALICIA
LIDÓN JIMÉNEZ, ELADIO
LÓPEZ GARCÍA, F. JOSÉ
MARTÍNEZ GONZÁLEZ, SONIA
MARTINEZ JIMENEZ, Mª ISABEL

MARTINEZ MARTINEZ, ANA
MARIA
MARTÍNEZ PEÑALVER,
MAGDALENA
MARTÍNEZ RUIZ, ALICIA
MULA RUBIO, CARLOS
OCHOA PEREZ, ROSA (Jose
Antonio)
PEREZ HERNANDEZ, CRISTINA
RIOS MORENO, MARIA DE LOS
ANGELES
RODRÍGUEZ MORENO, RAQUEL
SAUCEDO GARCIA, ANTONIA
SOLER GUTIERREZ, Mª CARMEN
MARTÍNEZ BERNAL ROCIO
CAMARZANA, ISAIAS
CÓRDOBA CARRASCO, PILAR
GARRIDO CAMACHO,
YOLANDA
MARTÍNEZ LÓPEZ, OBDULIA
MARTÍNEZ MARTÍNEZ, FRAN
PAGÁN CARRASCO, BELÉN

CONSEJO ESCOLAR

DIRECTOR
Eladio Lidón Jiménez

JEFA DE ESTUDIOS
María Aznar Navarro

SECRETARIA
Ana Mª Martínez
Martínez

CONSEJO ESCOLAR

Eladio Lidón Jiménez.
María Aznar navarro
Ana Mª Martínez Martínez.
Carmen Buendía Bastida
Cristina Pérez Hernández
Rocío Martínez Bernal
Mª José de Murcia
Magdalena Martínez Peñalver
Belén García
María José Cabezos Tudela.
Inmaculada Sánchez Mengual
Mº José Paredes Hernández
Natalia Fuentes Arenas
Montserrat Sánchez Gil

CPR

Toñi Saucedo

RMI

Cristina Pérez
Hernández

Riesgos Laborales

Estrella Eiranova
Bote

CCP

Director, Jefe de Estudios,
Orientadora y
Coordinadores de Tramo

C. TRAMO

Infantil: Alicia Izquierdo
1º tramo: Cristina Pérez
2º tramo: Alicia Martínez

Personal de Administración y Servicios

Agripina Marín Corralejo

Comisión convivencia

Comisión Económica

Comisión Comedor

Comisión Banco de
Libros

DEPARTAMENTOS

BIBLIOTECA

Mª Isabel Martínez

COORDINACIÓN PLAN DE SALUD

Carlos Mula

IDIOMA

Belén García
(Ana)
Carmen Buendía
Nerea García
(Cristina)

RELIGIÓN

Flori
(Guillermo)
María
Giménez

MUSICA

Fran
Martínez

E. FÍSICA

Carlos mula
Andrés
Balastegui

2.3. DOCUMENTO DE ORGANIZACIÓN DEL CENTRO (DOC)

Se genera directamente desde la aplicación de Plumier XXI.

2.4. SERVICIOS COMPLEMENTARIOS

2.4.1. Servicio de comedor (mirar anexo)

El servicio de Comedor de nuestro Centro cuenta con una media de 150 comensales diarios aproximadamente.

Los objetivos que proponemos con la oferta actual respecto a dicho servicio se recogen a continuación:

OBJETIVOS	QUIÉN LO REALIZA/ PLANES EN LOS QUE SE INCLUYE RECURSOS			TIEMPO
	ACTUACIONES			
A) Trabajar el servicio de comedor desde el aspecto curricular.	<ul style="list-style-type: none"> Realizar actividades en las aulas y en el Comedor relacionadas con los hábitos alimenticios en días puntuales. 	<ul style="list-style-type: none"> Currículo. Materiales variados. 	<ul style="list-style-type: none"> Tutores/as. Monitores Comedor. 	<ul style="list-style-type: none"> Todo el curso.
B) Afianzar el respeto por las normas del comedor.	<ul style="list-style-type: none"> Tratar de mantener conductas adecuadas a la hora de comer. 	<ul style="list-style-type: none"> RRI. Plan de Convivencia. Registro. 	<ul style="list-style-type: none"> Tutores/as. Monitoras del Comedor. 	<ul style="list-style-type: none"> Todo el curso.
C) Mayor control del alumnado después de comer en los recreos.	<ul style="list-style-type: none"> Vigilancia exhaustiva en todas las zonas en las que está el alumnado. 	<ul style="list-style-type: none"> Monitores. 	<ul style="list-style-type: none"> Monitoras del comedor. 	<ul style="list-style-type: none"> Todo el curso.

2.4.2. Servicio de Guardería (De 7.30 a 9.00 Horas).

Es contratado por el AMPA y lo realizan monitores autorizados.

QUIÉN LO REALIZA/ PLANES EN LOS QUE SE INCLUYE			TIEMPO
<p>OBJETIVOS</p> <p>A) Ofrecer una solución a los padres trabajadores, cuyo horario laboral es incompatible con el horario escolar de los niños.</p> <p>B) Crear un espacio distendido para que los niños aprovechen la primera hora de la mañana.</p> <p>C) Desarrollar la creatividad del menor mediante juegos, fichas, dinámicas o manualidades</p> <p>D) Favorecer las relaciones interpersonales entre todos los miembros del grupo.</p>	<p>ACTUACIONES</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Juegos populares. ▪ Cuentos. ▪ Manualidades ▪ Psicomotricidad. ▪ Fichas educativas. ▪ Visionado de películas infantiles. 	<p>RECURSOS</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Los del aula donde se realiza. ▪ Cuentos. ▪ Películas. ▪ Juegos de mesa. ▪ El jardín al aire libre. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Empresa actividades extraescolares. ▪ Monitoras.
			<ul style="list-style-type: none"> ▪ Todo el curso.

2.4.3. Servicio de Custodia (de 14.00 a 15.00 horas)

Es contratado por el AMPA y lo realizan monitores autorizados.

TIEMPO

	QUIÉN LO REALIZA/ PLANES EN LOS QUE SE INCLUYE	RECURSOS	
<p>OBJETIVOS</p> <p>A) Ofrecer una solución a los padres trabajadores, cuyo horario laboral es incompatible con el horario escolar de los niños.</p> <p>B) Crear un espacio distendido para que los niños aprovechen la hora de salida para realizar actividades hasta la llegada de las familias.</p> <p>C) Desarrollar la creatividad del menor mediante juegos, fichas, dinámicas o manualidades</p> <p>D) Favorecer las relaciones interpersonales entre todos los miembros del grupo.</p>	<p>ACTUACIONES</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Juegos populares. ▪ Cuentos. ▪ Manualidades ▪ Psicomotricidad. ▪ Fichas educativas. ▪ Visionado de películas infantiles. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Los del aula donde se realiza. ▪ Cuentos. ▪ Películas. ▪ Juegos de mesa. ▪ El jardín al aire libre. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Empresa actividades extraescolares. ▪ Monitora. ▪ Todo el curso.

3. ADECUACIÓN DE LOS OBJETIVOS GENERALES DE LAS ETAPAS QUE SE IMPARTEN AL CONTEXTO SOCIOECONÓMICO Y CULTURAL DEL CENTRO Y A LAS CARACTERÍSTICAS DEL ALUMNADO

3.1. EDUCACIÓN INFANTIL

De acuerdo con el **Decreto 254/2008, de 1 de agosto**, por el que se establece el currículo de Educación Infantil para la Región de Murcia, y teniendo en cuenta las características de nuestro contexto y de nuestro alumnado, los **objetivos** de esta etapa educativa son los siguientes:

- a) Conocer su propio cuerpo y el de los otros, sus posibilidades de acción y aprender a respetar las diferencias.
- b) Observar y explorar su entorno familiar, natural y social.
- c) Adquirir progresivamente autonomía en sus actividades habituales, entre ellas, las de higiene, alimentación, vestido, descanso y protección.
- d) Desarrollar sus capacidades afectivas y construir su propia identidad formándose una imagen ajustada y positiva de sí mismo.
- e) Relacionarse con los demás y adquirir progresivamente pautas elementales de convivencia y relación social, así como ejercitarse en la resolución pacífica de conflictos.
- f) Desarrollar habilidades comunicativas en diferentes lenguajes y formas de expresión, incluida una lengua extranjera, así como comenzar a disfrutar la experiencia literaria.
- g) Iniciarse en las habilidades lógico-matemáticas, en el desarrollo de estrategias cognitivas, en la lecto-escritura y en el movimiento, el gesto y el ritmo, así como en las tecnologías de la sociedad de la información.
- h) Descubrir y valorar el entorno natural más próximo, e interesarse por algunas de las principales manifestaciones culturales y artísticas de la Región de Murcia.
- i) Iniciarse en los hábitos de trabajo y experimentar satisfacción ante las tareas bien hechas.

3.2. EDUCACIÓN PRIMARIA

Según el Artículo 7. *Objetivos de la Educación Primaria del Real Decreto 126/2013 de 9 de diciembre*, la Educación Primaria contribuirá a desarrollar en los niños y niñas las capacidades que les permitan:

- a) Conocer y apreciar los valores y las normas de convivencia, aprender a obrar de acuerdo con ellas, prepararse para el ejercicio activo de la ciudadanía y respetar los derechos humanos, así como el pluralismo propio de una sociedad democrática.
- b) Desarrollar hábitos de trabajo individual y de equipo, de esfuerzo y de responsabilidad en el estudio, así como actitudes de confianza en sí mismo, sentido crítico, iniciativa personal, curiosidad, interés y creatividad en el aprendizaje, y espíritu emprendedor.
- c) Adquirir habilidades para la prevención y para la resolución pacífica de conflictos, que les permitan desenvolverse con autonomía en el ámbito familiar y doméstico, así como en los grupos sociales con los que se relacionan.

- d) Conocer, comprender y respetar las diferentes culturas y las diferencias entre las personas, la igualdad de derechos y oportunidades de hombres y mujeres y la no discriminación de personas con discapacidad.
- e) Conocer y utilizar de manera apropiada la lengua castellana y, si la hubiere, la lengua cooficial de la Comunidad Autónoma y desarrollar hábitos de lectura.
- f) Adquirir en, al menos, una lengua extranjera la competencia comunicativa básica que les permita expresar y comprender mensajes sencillos y desenvolverse en situaciones cotidianas.
- g) Desarrollar las competencias matemáticas básicas e iniciarse en la resolución de problemas que requieran la realización de operaciones elementales de cálculo, conocimientos geométricos y estimaciones, así como ser capaces de aplicarlos a las situaciones de su vida cotidiana.
- h) Conocer los aspectos fundamentales de las Ciencias de la Naturaleza, las Ciencias Sociales, la Geografía, la Historia y la Cultura.
- i) Iniciarse en la utilización, para el aprendizaje, de las Tecnologías de la Información y la Comunicación desarrollando un espíritu crítico ante los mensajes que reciben y elaboran.
- j) Utilizar diferentes representaciones y expresiones artísticas e iniciarse en la construcción de propuestas visuales y audiovisuales.
- k) Valorar la higiene y la salud, aceptar el propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias y utilizar la educación física y el deporte como medios para favorecer el desarrollo personal y social.
- l) Conocer y valorar los animales más próximos al ser humano y adoptar modos de comportamiento que favorezcan su cuidado.
- m) Desarrollar sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como una actitud contraria a la violencia, a los prejuicios de cualquier tipo y a los estereotipos sexistas.
- n) Fomentar la educación vial y actitudes de respeto que incidan en la prevención de los accidentes de tráfico.

3.3. ADECUACIÓN DE OBJETIVOS

3.3.1. Objetivos con respecto a los alumnos/as.

- Educar y desarrollar todas las potencialidades de nuestro alumnado (afectivas, morales, cognitivas y motrices).
- Proporcionar a nuestros alumnos/as una adecuada orientación personal y escolar, según lo establecido en el plan de acción tutorial.
- Respetar su ritmo biológico y madurativo, evitando situaciones y retos imposibles de conseguir.
- Fomentar una educación no discriminatoria sino orientada hacia la igualdad de las personas, hacia el respeto y la tolerancia a las diferencias.
- Fomentar situaciones que lleven a los alumnos/as a tener una actitud positiva hacia la paz a través de un Plan de Convivencia adecuado.

- Conocer su nivel madurativo y, basándonos en él, organizar los objetivos, contenidos, metodología, actividades y evaluación.
- Fomentar la interacción a través de actividades que supongan trabajo en equipo, por parejas, etc.
- Propiciar su autonomía, tanto individual como social.
- Potenciar un ambiente feliz y relajado en el que puedan expresar sus opiniones sintiéndose respetados y queridos.
- Favorecer el desarrollo de hábitos de trabajo y orden que permitan el desarrollo de sus capacidades.
- Fomentar la integración de todos los alumnos/as mediante actitudes de colaboración y respeto a la diversidad.
- Compensar las desigualdades a través de todos los medios a nuestro alcance.

3.3.2. Objetivos con respecto al entorno.

- Crear situaciones que desarrollen en nuestros alumnos/as sensibilidad hacia el medio ambiente, el patrimonio cultural y lo que el entorno nos ofrece.
- Utilizar nuestro entorno natural privilegiado como recurso educativo.
- Identificar los problemas del entorno, analizándolos y ofertando soluciones.
- Fomentar el cuidado de las instalaciones, materiales y recursos, tanto de dentro como de fuera del Centro.
- Optimizar todos los recursos disponibles del Centro.
- Acercar el entorno a nuestro centro a través de recursos humanos y materiales.
- Participar en actividades que se desarrollan fuera del Centro.
- Crear un clima acogedor y confortable, tanto en el aspecto físico como en las relaciones, para que nuestro alumnado venga a gusto al colegio.

3.3.3. Objetivos en relación con las familias.

- Fomentar la participación de padres y madres en todos los aspectos del medio educativo mediante las distintas comisiones, órganos y cauces establecidos.
- Formar e informar a las familias.
- Adecuar la oferta educativa a las necesidades socio-familiares.
- Compartir con padres y madres la acción educativa estableciendo criterios comunes.
- Ayudarles a conocer la función educativa de la escuela.
- Ofrecer modelos de intervención y de relación con el alumnado.
- Convertir el contacto entre escuela y familia en un instrumento que mejore y facilite la labor educativa de padres y madres y maestros/as.

3.3.4. Objetivos con respecto al profesorado.

- Potenciar el trabajo en equipo y la participación del profesorado.
- Facilitar la realización de actividades de perfeccionamiento y posibilitar la formación permanente y la actualización a nivel didáctico y científico.
- Utilizar la formación permanente para mejorar nuestra calidad profesional.
- Contar con un Claustro estimulado y satisfecho aprovechando los recursos y posibilidades de cada uno.
- Mejorar las relaciones interpersonales en el claustro.
- Dotar a nuestro profesorado de buenas condiciones laborales, en cuanto a horarios, espacios, materiales, etc.
- Conocer y aplicar la nueva legislación educativa.

3.3.5. Objetivos con respecto a los recursos materiales.

- Sacar el máximo partido y rendimiento de los materiales y recursos del Centro.
- Participar en el cuidado del centro y sus materiales.
- Informar a toda la Comunidad Educativa sobre los recursos disponibles y su uso y disfrute.
- Dotar de diferentes funciones a los espacios y recursos materiales del Centro.
- Exigir de la Administración Educativa el cumplimiento de la Ley de Requisitos Mínimos para nuestro Centro.

3.3.6. Objetivos respecto a los aprendizajes.

- Insistir en la construcción de aprendizajes significativos en torno a los intereses del alumnado.
- Integrar de manera equilibrada los contenidos de todo tipo.
- Fomentar el trabajo en equipo y los diversos agrupamientos para facilitar los aprendizajes.
- Secuenciar de manera adecuada objetivos, contenidos, criterios de evaluación, competencias y estándares de aprendizaje.
- Proponer situaciones variadas de aprendizaje en las que el alumnado desarrolle diferentes estrategias para la resolución de problemas.
- Desarrollar la capacidad de crítica constructiva.
- Realizar una evaluación de los alumnos/as en diferentes momentos de su proceso de aprendizaje (evaluación inicial, formativa y sumativa).
- Realizar una evaluación eficaz y coherente utilizando los recursos, técnicas e instrumentos adecuados.
- Establecer cauces de comunicación de la evaluación, teniendo en cuenta sus efectos en el futuro escolar del alumnado.
- Desarrollo de actividades que mejoren la adquisición de las diferentes competencias en nuestro alumnado.
- Informar a las familias de los diferentes estándares de aprendizaje y competencias a desarrollar en nuestro alumnado.

3.4. PRINCIPIOS METODOLOGICOS (Mirar anexo)

El Centro considera oportuno seleccionar unos principios metodológicos básicos que guíen la actividad general en el proceso de enseñanza y aprendizaje:

3.4.1. Educación Infantil. Principios metodológicos. Agrupamientos, espacios, y tiempos.

El Equipo de Educación Infantil tras realizar una exhaustiva reflexión metodológica y teniendo en cuenta las características de nuestro alumnado considera oportuno seleccionar unos principios metodológicos básicos que guíen la actividad general e impregnen todo el quehacer educativo.

Primaremos en esta selección la intención de que consigan que nuestros alumnos/as vengan felices a la escuela y desarrollen su actividad en las condiciones adecuadas que les permitan jugar, relacionarse, descubrir, explorar, expresarse, manipular, equivocarse y acertar, etc.

Aprendizaje significativo y enfoque globalizado

Daremos gran importancia a lo que nuestros alumnos/as ya saben. Lo tendremos en cuenta para todos aquellos que se incorporan al Centro por primera vez, como para los que ya están escolarizados.

En base a la detección que hacemos de los que ya sabe enseñaremos consecuentemente. Esto nos va a permitir adecuarnos al ritmo de aprendizaje de nuestros alumnos/as y facilitar la construcción de aprendizajes transfiriendo lo que ya saben a aprendizajes nuevos. Para ello realizaremos entrevistas iniciales a las familias, cada vez que iniciemos una secuencia didáctica, actividad o proyecto observaremos a nuestros alumnos/as para comprobar sus conocimientos previos, sus intereses y motivaciones, desarrollaremos estrategias para que se involucren en el proceso de aprendizaje y lo hagan suyo, etc.

Queremos que en su proceso de aprendizaje nuestros alumno/as establezcan las conexiones y relaciones necesarias entre lo que saben y lo que van a aprender.

Procuraremos que a partir de los proyectos, talleres, salidas, rincones, actividades puntuales, etc, los aprendizajes de nuestros alumnos/as no sean mecánicos sino que sigan los ritmos de aprendizaje y tengan en cuenta la diversidad propia de todas las personas.

Importancia de las actividades, las experiencias y los procedimientos

La actividad es fundamental a estas edades por ser una fuente de aprendizaje indiscutible y la escuela debe favorecerla elaborando

estrategias que permitan a los niños/as descubrir, manipular, observar, experimentar, etc.

Pensamos que esta actividad debe ser tanto física como mental con el objeto de que los niños/as aprendan a reflexionar, organizar, participar, verbalizar (asamblea, plan de trabajo diario, autoevaluación, etc). Los procedimientos van a ser fundamentales y se deben enfocar a la construcción de los esquemas que nos van a servir para la adquisición de conocimientos.

Clima de seguridad y confianza

Uno de los aspectos que más cuidamos es la creación de un ambiente agradable y seguro para nuestros alumnos-as, para que la tranquilidad y la confianza que les facilita el entorno donde se encuentran, les ayude a ser más receptivos a todos los conocimientos y al mundo que nos rodea. El alumno-a es para nosotros único e irrepetible, el clima afectivo y tranquilo le dará seguridad y confianza para poder afrontar los retos que le plantea el conocimiento progresivo de su medio, y para adquirir los instrumentos que le permitan acceder a él.

Para poder disfrutar de este clima los adultos tenemos que tener claras las normas y como transmitírselas y que las hagan suyas, los espacios y su adecuada distribución, organizar los tiempos de manera adecuada, materiales que favorezcan la autonomía, la escucha a nuestros alumnos/as, el contacto cercano, que aprendan que equivocarse no importa, que aprendemos del error, etc.

Interacción y trabajo en equipo

En el proceso de construcción personal juegan un importante papel los otros como reguladores, tanto de las conquistas sociales, como incluso de los propios aprendizajes. En este sentido los agrupamientos heterogéneos, los agrupamientos flexibles, y los pequeños grupos, son una constante en la organización de nuestra escuela donde procuramos que nuestro alumnado interactúe con otras personas en todos los momentos que sea posible.

Para ello se realizarán actividades y proyectos en los que todo el Centro participe, talleres en los que la familia jugará una parte fundamental, actividades interaula, etc.

Este trabajo cooperativo se enfocará como un compromiso, para conseguir objetivos comunes dependiendo de lo que cada uno puede ofrecer y procuraremos realizar numerosas experiencias enfocadas a que puedan participar el mayor número de alumnos.

Nuestro profesorado trabajará en equipo con el fin de ofrecer un proyecto coherente y que posibilite un desarrollo y un aprendizaje en cierta dirección, y con cierta continuidad. Garantizaremos la coherencia interna de nuestras propuestas educativas y potenciaremos la iniciativa y

participación de todas las maestras/os para enriquecernos y aprender unos de otros. Nos reuniremos semanalmente en las preceptivas reuniones de Equipos de Tramo y revisaremos las programaciones, organizaremos materiales, prepararemos las salidas, estableceremos los criterios de evaluación, etc.

Atención a la diversidad

La atención a la diversidad es un modelo de actuación profesional que tiende a desarrollar las capacidades de cada alumno /a como persona. No sólo es integrar o compensar, sino atender a las características individuales, es por ello que en nuestro centro tratamos de dar respuesta a las necesidades de nuestros alumnos-as en todos los aspectos.

Contamos con que en este período de educación infantil, por sus características peculiares y la forma de organizar el espacio, elegir los materiales y programar las actividades se posibilita una respuesta bastante ajustada a todos los niños/as, incluidos todos aquellos que presenten necesidades educativas especiales.

Integración de valores

Consideramos que la inclusión en nuestra acción educativa de valores y contenidos transversales nos va a permitir acercar más la escuela a los alumnos-as, siendo un factor motivador de la educación y consiguiendo formar personas que sepan vivir en sociedad respetando el mundo que les rodea, cuidándolo y participando para su conservación, y no discriminando a nadie por razones de raza, sexo o religión.

Las rutinas y los hábitos, los principales ejes que se trabajan, la cotidianidad, etc, nos ofrecen multitud de ocasiones para trabajar estos contenidos que envuelven toda la práctica educativa y que son un referente que nos va a permitir formar mejores personas en un mundo mejor.

Importancia del entorno y la cultura

Consideramos fundamental que nuestros alumnos/as desde sus cortas edades hagan suya la cultura que les rodea, el entorno y todo aquellos posibles que éste les ofrece. Deseamos motivarles para que estén interesados por los recursos culturales tanto próximos como lejanos en el espacio y en el tiempo, e implicamos para ello a todas nuestras familias (les informamos de eventos que se realizan en la ciudad para que vayan con sus hijos/as, les pedimos información de los mismos para traer al colegio, etc.).

Relaciones con las familias

Fomentamos y propiciamos la relación con padres y madres a través de todos los cauces posibles, sean presenciales o no. Pensamos que la educación es una tarea compartida entre padres y educadores con el fin de llevar acciones conjuntas intencionadamente educativas.

Nuestras familias participarán activamente en reuniones, talleres, visitas y salidas fuera del Centro, actividades complementarias dentro del colegio, elaboración de materiales, comunicación de experiencias, escuela de padres y madres, etc. Esta fluida relación va a permitir que conozcan mejor la labor de las educadoras, que observen a sus hijos/as fuera de sus hogares, y que hagan del colegio algo suyo.

Habitación

En Educación Infantil sobre todo hay ciertos hábitos que se trabajan a lo largo del curso, se realiza una intensa labor de habituación, de orden, higiene, de ponerse el bati de reconocer sus útiles: Perchas, carpetas...y realizar el trabajo personal diario.

Progresivamente van adquiriendo a través de estos hábitos, conciencia de la importancia de realizar sus tareas diarias y de hacerlas con la mayor perfección (dentro de los límites propios). Para ayudarles a interiorizar y autoevaluarse, cada día se hace en gran grupo una reflexión sobre el trabajo realizado a lo largo del día exponiéndolo de modo secuenciado

Sentido de la responsabilidad

En Educación Infantil, buscamos desarrollar la responsabilidad en nuestros alumnos-as. La trayectoria a seguir para el desarrollo de la responsabilidad, consiste en asignar pequeñas tareas de no mucha dificultad en un principio (regar las plantas, recoger materiales, hacer recados, limpieza, etc.), que los alumnos sean capaces de realizar e ir aumentándolas de modo lento, pero progresivo, incitándoles a actuar, y valorando todas aquellas decisiones por las que han optado libre y responsablemente, lo que les lleva a ser cada vez más autónomos.

En los casos de conductas inhibitorias, se valora cualquier esfuerzo encaminado a adquirir una actitud positiva. Se empieza por asignarles tareas sumamente fáciles, de las que sabemos pueden ser realizadas sobradamente por este tipo de niños / as. Se les presta mayor apoyo y se hace la secuenciación más gradual. En este sentido funciona el grupo de responsables de: orden, de clase, de cuidar las plantas, de recoger y repartir los trabajos, de la biblioteca....etc. Están satisfechos de saberse útiles a los demás constatando los beneficios del propio esfuerzo.

Desarrollo de la creatividad

No es posible dejar de mencionar el desarrollo de la creatividad por la gran importancia que tiene en la formación integral de los alumnos de Infantil.

Trabajamos la creatividad a través de los cuentos, la música, la pintura, el dibujo y demás técnicas plásticas, así como fomentando la construcción de cosas nuevas y la inventiva (inventar cuentos, juegos, construir artilugios, o dar rienda suelta a la imaginación viajando al País de la Fantasía donde puede ocurrir cualquier cosa que se imaginen).

Son muchos los pilares metodológicos que sustentan nuestro hacer diario y que se sustentan en las necesidades detectadas en nuestro alumnado/a:

- Evaluar de una manera global, continua y formativa.
- Cuidar la progresión de contenidos.
- Reforzar el desarrollo del razonamiento lógico.
- Asegurar la relación entre las actividades de enseñanza y aprendizaje con la vida real de los alumnos-as partiendo de sus intereses...
- Importancia de la actividad lúdica.
- La actividad como principal fuente de aprendizaje, etc.

Criterios para el agrupamiento de los alumnos/as

Para llevar a cabo la práctica de los principios metodológicos mencionados, nos planteamos que nuestros modelos organizativos sean flexibles y diversos. Por ello realizamos agrupamientos variados que van a contribuir al enriquecimiento y a favorecer la Atención a la diversidad.

Cuando agrupamos a nuestro alumnado lo hacemos respondiendo a los objetivos, contenidos y propuestas metodológicas propias la etapa.

Los alumnos se agruparán de la siguiente manera: 2 aulas de 3 años, 2 aulas de 4 y 2 aulas de 5 años.

- Se procurará que los alumnos permanezcan los 3 años con la misma tutora.
- Tratamos de igualar el número de alumnos y el de alumnas.
- Procuramos que los hermanos no se encuentren en la misma aula.
- Los alumnos de 3 años se procurará que pasen de curso a 4 y 5 años con la misma profesora.
- Fomentamos ampliar el nivel de relación social entre etapas para propiciar que en sucesivos tramos se amplíe su capacidad de convivencia con toda la comunidad educativa.
- Los grupos, cuanto más heterogéneos, más ricos.

- Cada grupo-aula tendrá como referente a su tutor-a aunque se fomentarán los contactos con todo el profesorado posible.
- Los agrupamientos realizados serán evaluables y los resultados condicionarán otros futuros.

¿Cómo agrupamos a nuestros alumnos-as?

Dentro de las aulas de infantil, realizamos actividades que nos permiten agrupaciones diversas:

En el ámbito de **gran grupo** (asamblea, lenguaje oral, presentación de conceptos, dramatización, psicomotricidad, guiñol, canciones, bailes, recibir visitas, etc.)

En el ámbito de **pequeño grupo**: actividades plásticas, juego simbólico, rincones, actividades encaminadas a compartir y responsabilizarse del material, preparar textos para otras aula, etc.

En el ámbito de **parejas**: para la elaboración de textos, investigar y organizar materiales, elaborar dossier de trabajo, etc.

En el ámbito **individual**: trabajo específico de técnicas instrumentales, lenguaje y razonamiento lógico matemático, etc.

Existen también otros tipos de agrupamientos que no coinciden con el grupo-clase:

- Para realizar **actividades complementarias fuera del Centro**: visita a la ciudad, salida a la granja, visita a la biblioteca municipal...
- Para realizar **actividades complementarias dentro del Centro**: fiesta de la Constitución, fiesta de Navidad, fiesta del Carnaval, Feria del Libro, actividades de animación a la lectura, talleres, psicomotricidad, Muestra de Arte, etc.
- Para la realización de **actividades alternativas a la religión católica**.
- Para la realización de **propuestas de refuerzo** a aquellos alumnos que lo necesiten, aunque se procurarán hacer dentro del grupo ordinario.
- Para la realización de talleres, junto con las familias.
- Pueden surgir también **actividades puntuales** que nos invitan a movilizar a nuestro alumnado y que no están programadas en un principio, pero que se realizarán.
 - Visita de alguna persona o entidad que tenga algo interesante que contarnos.
 - Objetos curiosos traídos al colegio y que merece la pena enseñar a los demás.

- Si algún trabajo realizado puede aportar algo a otros grupos es interesante compartirlo.

Son pues innumerables las ocasiones que nos permiten interactuar, aunque nos gustaría incluir muchas más que, por razones de espacio y condiciones, no podemos realizar (no tenemos salón de actos ni de usos múltiples, escasez de aulas que permitan la realización cómoda de talleres, etc.).

Partimos del convencimiento de que todos aprendemos de los otros y viceversa, por lo que buscamos que se produzcan a menudo diversos momentos de encuentro entre niños de diferentes edades y otros adultos para que vayan aceptando la diversidad de forma progresiva en todos los aspectos.

Otro objetivo es que coordinen sus acciones con las de otros descubriendo que los demás tienen su propia identidad, deseo, y posesiones, y que desarrollen un sentimiento de solidaridad y aceptación de las normas que rigen la convivencia.

Existen también diferentes agrupamientos con los alumnos de Educación Primaria para fomentar la conexión entre diferentes etapas.

- Lecturas a los más pequeños por parte de Primaria.
- Ayudar en tareas específicas que a los pequeños les resulte dificultosas.
- Actuaciones en unas aulas y otras (bailes, teatro, exposiciones, etc.).

Organización temporal de las actividades.

En Educación Infantil, y teniendo en cuenta la necesidad de cierta regularidad en las actividades que se desarrollan en el Centro en estas edades, la organización del tiempo es flexible y procuramos que asegure y garantice la consecución de los objetivos propuestos y el desarrollo de los diferentes momentos educativos.

En la programación de los diferentes proyectos y unidades formativas debe haber tiempos variados para:

- Adquisición y desarrollo de rutinas y hábitos: entradas, salidas, hábitos de limpieza y aseo, de orden y de recogida de materiales.
- Tiempos para asambleas y toma de decisiones, educación emocional y en valores y planes de trabajo y reflexión final.
- Momentos para el descanso y la relajación, mediante audiciones musicales y ejercicios destinados a tal fin.
- Favorecer espacios de tiempo para trabajar las diferentes situaciones de alimentación e higiene en el desayuno y la comida.

- Tener tiempo para trabajar de manera individualizada, grupal o colectiva, de manera libre o dirigida en las diferentes zonas y rincones del aula.
- Realizar salidas a otras clases e instalaciones del colegio.
- Realizar salidas fuera del centro escolar.
- Recibir visitas de diferentes personas que nos puedan aportar información interesante.
- Desarrollar la creatividad, la expresión de vivencias y sentimientos.
- Jugar al aire libre, conocer el recreo, cuidarlo y disfrutarlo.
- Tiempo para la realización de talleres facilitando la asistencia de las familias.
- Tiempo para ponernos en contactos con un nuevo idioma.
- Disponer de una hora semanal para acudir a la biblioteca de Centro.
- Disponer también de tiempo para trabajar las nuevas tecnologías y recursos informáticos.
- Etc.

Ejes organizadores de la actividad con los niños de E. Infantil.

Proponemos los siguientes:

- a) Las situaciones cotidianas, rutinarias que viven los niños y niñas en el centro y en su familia.
- b) Los intereses directos y circunstanciales de los niños y niñas.
- c) El juego como actividad espontánea.
- d) Los acontecimientos, fiestas, costumbres, lugares, etc., del medio circundante.

Procuramos que haya tiempo para realizar actividades variadas, enriquecedoras y globalizadas, que los alumnos-as sean conscientes de ellas, consoliden las nociones temporales y se acostumbren a organizar el tiempo de que disponen.

Al final de la jornada escolar se revisa el plan de trabajo y se realiza una **autoevaluación** que permite la reflexión individual acerca del trabajo realizado y la consecución de los objetivos.

Los tiempos tienen que estar organizados para dar respuesta a las necesidades de los alumnos en estas edades que siguen demandando tiempo para jugar, relajarse, trabajar en equipo, trabajar individualmente, realizar actividades físicas, etc.

Se organizarán para dar respuesta a estas necesidades una serie de actividades fijas en el tiempo: música, idioma, religión/alternativa, la hora del cuento, audiovisuales, biblioteca, etc.

Las rutinas diarias por otra parte son fundamentales para favorecer la interiorización de los tiempos. **El plan de trabajo diario** les ayuda desde estas edades tempranas a organizar su propia actividad y procuraremos que participen poco a poco de las decisiones sobre lo que van a trabajar en el aula y fuera de ella.

Señalar desde luego que no debemos ser rígidos a la hora del desarrollo de las rutinas, pues podríamos no conseguir lo deseado, ya que en una metodología abierta, cualquier proyecto que se realice puede suponer un cambio en las actividades planificadas, cambio que debemos organizar y estructurar de la manera adecuada no dejando todo de mano de la improvisación, aunque en ocasiones funcione.

Organización espacial de las actividades en Educación Infantil

Los alumnos-as de nuestro colegio contarán, no sólo con el espacio de sus aulas para la realización de las actividades, sino con todos aquellos que configuran el centro. El espacio del centro es de todos y para todos. Para organizarlos en interesante ponerse en el lugar de nuestros alumnos/as, estudiar sus posibilidades, la iluminación, de ruido que pueda perturbar la realización de las actividades, estudiar los espacios muertos, etc. El espacio se organiza para satisfacer sus necesidades y conseguir la consecución de los objetivos:

- **Para las actividades de higiene y aseo personal** el colegio cuenta con zona de aseos distribuidos, tanto dentro de algunas aulas como fuera, al igual que fregaderos que reúnen la garantía de limpieza y seguridad necesarias. En estas zonas se realizan actividades como lavado de manos, limpieza de materiales, experimentos, etc.
- **Para las actividades de relajación y reposo** las aulas cuentan con zonas de descanso para momentos relajados y tranquilos (alfombra, rincón de lectura...etc).
- **Para que las diferentes actividades se realicen con garantías** los espacios de las aulas y los materiales que en ellas se encuentran están estructuradas a través de zonas de trabajo bien definidas (juego simbólico, construcción, matemáticas, lenguaje, biblioteca, experiencias, ordenador...). Por su accesibilidad contribuye al desarrollo de la autonomía de los alumnos-as, al poder elegir la actividad deseada y acceder a ella con facilidad.
- **Para el desarrollo de actividades de socialización**, existen dentro del aula zonas para el trabajo en grupo, zonas para compartir

(rincón de observación, juego simbólico, etc). Fuera de las aulas existen amplios espacios para conocerse, jugar, etc.

- **Para el desarrollo de actividades de expresión**, existen zonas en las aulas de lenguaje, espacio para la música, zona de pintura, zona para la dramatización, guiñol, títeres, disfraces, etc.
- **Para actividades de descubrimiento** existen espacios en las aulas para observar animales y plantas, experimentar (agua, imanes, lupas) y manipulación.
- **Para actividades de juego al aire libre**, el colegio cuenta con amplios espacios y pistas para satisfacer esta necesidad tan importante en los niños tanto de Educación Infantil como de Primaria. Son zonas equipadas con columpios, césped artificial en tres años, pista de cemento para las actividades deportivas. Uno de los patios grandes de cemento, y ante la carencia de salón de usos múltiples, es el que venimos utilizando para realizar nuestras actividades culturales (fiestas, eventos varios...) con lo incómodo que resulta por las deficiencias de sonido y sobre todo en días lluviosos.
- **Para actividades de movimiento y expresión corporal** contamos con bastantes materiales, pero con escaso espacio. Las aulas pequeñas y la carencia de un aula específica para realizar actividades psicomotrices y de expresión, nos limitan mucho a la hora de realizarlas. Aun así y cuando las inclemencias del tiempo no nos permiten realizar estas actividades al aire libre, procuramos realizarlas dentro de las aulas, y usando la zona que se dedica a las puestas en común y que corresponden con el espacio central de las clases.
- **Para exposiciones de trabajos**, los pasillos y las paredes del centro son espacios utilizados con mucha frecuencia, y nos sirven para exponer trabajos tanto individuales como colectivos e información precisa, de la que puedan disfrutar todos los sectores de la comunidad educativa. Todas las aulas cuentan también con corchos expositores con multitud de funciones.
- **Para actividades de animación a la lectura** utilizamos tanto el aula como la biblioteca de Centro. Serán lugares de encuentro, audición y disfrute con el manejo de libros y recursos documentales de todo tipo.
- **Para actividades audiovisuales** se utilizará la pizarra digital.
- **Para actividades relacionadas con la alimentación**, se utilizan las aulas, y el comedor.

3.4.2. Educación Primaria. Principios metodológicos. Espacios, agrupamientos y tiempos.

Nuestro enfoque metodológico está basado en la adquisición de las competencias clave y en los resultados de aprendizaje, y exige una estrecha colaboración entre los docentes. La intención de nuestra metodología es que nuestros alumnos/as se desenvuelvan en la vida de una manera competente y en contextos reales y funcionales.

Aprendizaje significativo y enfoque globalizado.

Se potenciará trabajar desde un enfoque de aprendizaje globalizado, con la finalidad de que puedan establecer relaciones significativas y funcionales entre las cosas que aprenden. La perspectiva globalizadora, consideramos que es la más adecuada para que los aprendizajes sean verdaderamente significativos. Buscamos un proceso, en el que las relaciones que se establezcan, y los significados que se construyan, sean amplios y diversificados, permitiéndole la transferencia a otras situaciones.

Importancia de las actividades, las experiencias y los procedimientos.

La actividad física y mental, será una de las fuentes principales de nuestros alumnos/as teniendo siempre presente la diferencia entre activismo sin más y actividad mental y física, considerada ésta, como aquello que obliga al alumno-a a poner en marcha sus capacidades, partiendo de sus intereses, enlazando los nuevos conocimientos, con los que ya tiene asumidos, de forma que resulten atractivos y le permitan implicarse, ya que es a partir de esta actividad global como se van construyendo nuevos esquemas de conocimiento y enriqueciendo y perfeccionando los anteriores.

Los contenidos en nuestro centro tienen un gran enfoque práctico y están enlazados con su propia experiencia. Al mismo tiempo que la actividad queda impregnada con una gran cantidad de procedimientos. Todo ello también porqué no en ocasiones desde un enfoque lúdico. Evitaremos la falsa dicotomía entre juego y trabajo escolar, sin olvidarnos nunca que para los niños/as el juego no tiene la misma significación que para el adulto.

Clima de seguridad y confianza.

Uno de los aspectos que más cuidamos es la creación de un ambiente agradable y seguro, para nuestros alumnos-as, tengan la tranquilidad y la confianza que les facilita el entorno donde se encuentran y esto les ayude a ser más receptivos a todos los conocimientos. El alumno-a es para nosotros único e irreplicable, el clima afectivo y tranquilo le dará seguridad y confianza para poder afrontar los retos que le plantea el conocimiento progresivo de su medio, y para adquirir los instrumentos que le permitan acceder a él.

Interacción y trabajo en equipo.

En el proceso de construcción personal juegan un importante papel los otros como reguladores, tanto de las conquistas sociales, como incluso de los propios aprendizajes. En este sentido los agrupamientos heterogéneos, los agrupamientos flexibles, y los pequeños grupos, son una constante en la organización de nuestra escuela donde procuramos que nuestro alumnado interactúe con otras personas en todos los momentos que sea posible.

El profesorado trabajará en equipo con el fin de ofrecer un proyecto coherente y que posibilite un desarrollo y un aprendizaje en cierta dirección, y con cierta continuidad. Garantizará la coherencia interna de sus propuestas educativas y tendrá la función de estimular y potenciar la iniciativa y participación de todas las maestras para enriquecerse y aprender unos de otros.

Atención a la diversidad.

La atención a la diversidad es un modelo de actuación profesional que tiende a desarrollar las capacidades de cada alumno /a como persona. No sólo es integrar o compensar, sino atender a las características individuales, es por ello que en nuestro centro tratamos de dar respuesta a las necesidades de nuestros alumnos-as en todos los aspectos y supervisamos trimestralmente el Plan de Atención a la diversidad para comprobar que se cumple lo programado.

Integración de valores

Consideramos que la inclusión en nuestra acción educativa de valores y contenidos transversales nos va a permitir acercar más la escuela a los alumnos-as, siendo un factor motivador de la educación y consiguiendo formar personas que sepan vivir en sociedad respetando el mundo que les rodea, cuidándolo y participando para su conservación, y no discriminando a nadie por razones de raza, sexo o religión.

Relaciones con las familias.

Fomentamos y propiciamos la relación con padres y madres a través de todos los cauces posibles, sean presenciales o no. Pensamos que la educación es una tarea compartida entre padres y educadores con el fin de llevar acciones conjuntas intencionadamente educativas. Tratamos que las familias estén informadas en todo momento de lo realizado en el quehacer diario del colegio.

Habitación.

Hay ciertos hábitos a trabajar en Primaria a lo largo del curso. Se realiza una intensa labor de habitación, de orden, higiene, de realizar el trabajo

personal diario, etc... Progresivamente van adquiriendo (a través de estos hábitos) conciencia de la importancia de realizar sus tareas diarias y de hacerlas con la mayor perfección (dentro de los límites propios). Para ayudarles a interiorizar y autoevaluarse, cada día se hace en gran grupo una reflexión sobre el trabajo realizado a lo largo del día, exponiéndolo de modo secuenciado.

Sentido de la responsabilidad.

Buscamos desarrollar la responsabilidad en nuestros alumnos-as. La trayectoria a seguir para el desarrollo de la responsabilidad ,consiste en asignar pequeñas tareas, que los alumnos sean capaces de realizar e ir aumentándolas de modo lento , pero progresivo, incitándoles a actuar, y valorando todas aquellas decisiones por las que han optado libre y responsablemente, lo que les lleva a ser cada vez más autónomos. En los casos de conductas inhibitoras, se valora cualquier esfuerzo encaminado a adquirir una actitud positiva.

Se empieza por asignarles tareas fáciles, de las que sabemos pueden ser realizadas sobradamente por este tipo de niños / as. Se les presta mayor apoyo y se hace la secuenciación más gradual. En este sentido funciona el grupo de responsables de: orden, de clase, de cuidar las plantas, de recoger y repartir los trabajos, de la biblioteca....etc. Están satisfechos de saberse útiles a los demás constatando los beneficios del propio esfuerzo.

Desarrollo de la creatividad:

No es posible dejar de mencionar el desarrollo de la creatividad por la gran importancia que tiene en la formación integral de los alumnos de ambas etapas.

Trabajamos la creatividad a través de los cuentos, la música, la pintura, el dibujo y demás técnicas plásticas, así como fomentando la construcción de cosas nuevas y la inventiva. A través del trabajo por proyectos fomentamos también que nuestros alumnos den rienda suelta a su creatividad e imaginación.

Son muchos los pilares metodológicos que sustentan nuestro hacer diario:

- Evaluar de una manera global, continua y formativa, teniendo en cuenta las Competencias básicas.
- Cuidar la progresión de contenidos.
- Reforzar el desarrollo del razonamiento lógico.
- Favorecer el análisis y la comprensión de conceptos.
- Facilitar la ampliación curricular y el aporte de nuevos conocimientos.

- Utilizar mecanismos de inducción-deducción.
- Utilizar las TIC siempre que sea posible.
- Asegurar la relación entre las actividades de enseñanza y aprendizaje con la vida real de los alumnos-as partiendo de sus intereses...
- Tendrá en cuenta la importancia de la actividad lúdica.
- La actividad como principal fuente de aprendizaje, etc.

Criterios para el agrupamiento de alumnos/as.

Para llevar a cabo la práctica de los principios metodológicos mencionados, nos planteamos que nuestros modelos organizativos sean flexibles y diversos. Por ello, realizamos agrupamientos variados que van a contribuir al enriquecimiento y a favorecer la atención a la diversidad. Cuando agrupamos a nuestro alumnado lo hacemos respondiendo a los objetivos, contenidos y propuestas metodológicas propias de cada etapa.

Partimos del convencimiento de que no hay desarrollo integral en los individuos si no se relacionan con los demás. El aprendizaje tiene un carácter social, por lo que tratamos de realizar el mayor número posible de actividades que impliquen una interacción.

Buscaremos secuencias didácticas y situaciones variadas que impliquen tomas de decisión conjuntas a diferentes problemas, buscando momentos de cooperación en grupos no muy numerosos (parejas, tríos....) para que todos puedan intervenir, favoreciendo la mezcla de cursos, grupos, niveles, etc., provocando situaciones en que no todos estén de acuerdo y se presten a dialogar y a discutir, repartiendo responsabilidades y respetando los puntos de vista de los demás.

Las relaciones que vamos a fomentar, tanto dentro como fuera de clase y del colegio, parten de un entusiasmo y un entorno que las propicia siendo este uno de los principales objetivos de nuestro Proyecto Educativo.

El profesor/a que trabaja en Educación Primaria con un determinado grupo de alumnos/as, elegirá y estudiará los agrupamientos que van a facilitar la adquisición de los objetivos y competencias que se ha propuesto. Dependiendo de la actividad a realizar escogerá un grupo u otro.

Cuando realizamos agrupamientos en Primaria:

- Tratamos de igualar el número de alumnos y el de alumnas.
- Fomentamos ampliar el nivel de relación social entre todas las etapas (Infantil y Primaria) para propiciar que en sucesivos ciclos amplíen su capacidad de convivencia y tolerancia entre toda la comunidad educativa.
- Cada grupo-aula tendrá como referente a su tutor-a.

- Los agrupamientos realizados serán evaluables y los resultados condicionarán otros futuros.

¿Cómo agrupamos a nuestros alumnos-as?

Dentro de las aulas de primaria, realizamos actividades que nos permiten agrupaciones diversas:

En el ámbito de **gran grupo** (asamblea, lenguaje oral, presentación de conceptos, dramatización, canciones, bailes, recibir visitas, etc.

En el ámbito de **pequeño grupo**: actividades plásticas, investigaciones, preparación de tareas, pequeñas exposiciones, actividades encaminadas a compartir y responsabilizarse del material, etc.

En el ámbito de **parejas**: para la elaboración de textos, investigar y organizar materiales, etc.

En el ámbito **individual**: trabajo específico de técnicas instrumentales, lenguaje y razonamiento lógico matemático, lectura silenciosa, etc.

Existen también otros tipos de agrupamientos que no coinciden con el grupo-clase:

- Para realizar **actividades complementarias fuera del Centro**.
- Para realizar **actividades complementarias dentro del Centro**: Fiesta del colegio, fiesta de la Constitución, fiesta de Navidad, fiesta del Carnaval, feria del libro, actividades de animación a la lectura, etc.
- Para la realización de **actividades alternativas a la religión católica y de asignaturas (Valores Cívicos y Sociales LOMCE)**.
- Para la realización de **propuestas de refuerzo** a aquellos alumnos que lo necesiten, aunque se procurarán hacer dentro del grupo ordinario.
- Pueden surgir también **actividades puntuales** que nos invitan a movilizar a nuestro alumnado y que no están programadas en un principio.
 - Nos visita alguna persona o entidad que tiene algo interesante que contarnos.
 - Objetos curiosos traídos al colegio y que merece la pena enseñar a los demás.
 - Si algún trabajo realizado puede aportar algo a otros grupos es interesante compartirlo.

Partimos del convencimiento de que todos aprendemos de los otros y viceversa, por lo que buscamos que se produzcan a menudo diversos momentos de encuentro entre niños de diferentes edades y otros adultos

para que vayan aceptando la diversidad de forma progresiva en todos los aspectos.

Otro objetivo es que coordinen sus acciones con las de otros descubriendo que los demás tienen su propia identidad, deseo, y posesiones, y que desarrollen un sentimiento de solidaridad y aceptación de las normas que rigen la convivencia.

Señalar que se realizan también agrupamientos con Educación Infantil, desde los tres años (Proyecto de Apadrinamiento con 4º de Primaria) en muchas de las actividades programadas, sobre todo en las complementarias a nivel de centro.

Lo que más nos interesa señalar es que buscamos la heterogeneidad de los grupos y que todos y todas los alumnos/as poseen capacidades de las que los demás pueden sacar provecho.

Organización temporal de las actividades.

En Educación Primaria la organización de los tiempos cumple la misma premisa que en educación infantil, la flexibilidad. Cuando se elaboran los horarios de los alumnos-as es esta etapa, tenemos en cuenta los períodos mínimos por área que establece el currículo siendo conscientes de lo que cada una de ellas aporta a la consecución del currículum.

No debemos olvidar que debemos ajustar la actividad al tiempo del que disponemos, aunque podamos en determinadas situaciones adecuarlos.

En el apartado de criterios pedagógicos para la elaboración de los horarios ya hemos mencionado como organizamos la jornada escolar. Nunca podrá haber un horario perfecto.

En las aulas de **Educación Primaria**, y para que los alumnos-as tomen conciencia de la jornada escolar, se elaboran diariamente, a nivel de gran grupo con la profesora que entra a primera hora en el aula, **el Plan de Trabajo Diario**. En él se establecen las diferentes actividades de la jornada escolar y los diferentes períodos de tiempo de que se dispone.

Procuramos que haya tiempo para realizar actividades variadas, enriquecedoras y globalizadas, que los alumnos-as sean conscientes de ellas, consoliden las nociones temporales y se acostumbren a organizar el tiempo de que disponen.

Intentaremos incluir tiempos de libre disposición, coordinarnos con otros grupos para el uso de espacios y realización de actividades comunes, realizaremos cortes en la actividad o cambios sencillos cada cierto tiempo, tendremos en cuenta la continuidad que pueden tener los alumnos/as en las realizaciones de determinadas tareas siendo conscientes de sus edades

Al final de la jornada escolar se revisa el plan de trabajo y se realiza una **autoevaluación** que permite la reflexión individual acerca del trabajo realizado y la consecución de los objetivos.

Al igual que en Educación Infantil los tiempos tienen que estar organizados para dar respuesta a las necesidades de los alumnos en estas edades que siguen demandando tiempo para jugar, relajarse, trabajar en equipo, trabajar individualmente, realizar actividades físicas, etc.

Organización espacial de las actividades.

Los alumnos-as de nuestro colegio contarán, no sólo con el espacio de sus aulas para la realización de las actividades, sino con todos aquellos que configuran el centro. El espacio se organiza para satisfacer sus necesidades y conseguir la consecución de los objetivos a pesar de las graves carencias de infraestructuras de nuestro colegio:

- **Para las actividades de higiene y aseo personal** el colegio cuenta con zona de aseos distribuidos, tanto dentro de algunas aulas como fuera, al igual que fregaderos que reúnen la garantía de limpieza y seguridad necesarias.
- **Para las actividades de más tranquilas y reposadas** las aulas cuentan con zonas para pasar momentos relajados y tranquilos leyendo, dibujando, etc.
- Para que las diferentes actividades se realicen con **garantías** los espacios de las aulas y los materiales que en ellas se encuentran están estructuradas a través de zonas de trabajo bien definidas, dentro de las dimensiones que tiene el aula.
- **Para el desarrollo de actividades de socialización**, existen dentro del aula zonas para el trabajo en grupo, zonas para compartir. Fuera de las aulas existen amplios espacios para conocerse, jugar, etc.
- **Para el desarrollo de actividades de expresión**, existen zonas en las aulas de lenguaje, espacio para exposiciones, pintura...
- **Para actividades de descubrimiento** existen espacios en las aulas para observar animales y plantas, experimentar (agua, imanes, lupas) y manipulación.
- **Para actividades de juego al aire libre**, el colegio cuenta con amplios espacios y pistas para satisfacer esta necesidad tan importante en los niños de Primaria.
- **Para actividades de Educación Física, movimiento y expresión corporal** contamos con bastantes materiales pero con escaso espacio cubierto de las dimensiones adecuadas.

- **Para exposiciones de trabajos**, los pasillos y las paredes del centro son espacios utilizados con mucha frecuencia, y nos sirven para exponer trabajos tanto individuales como colectivos e información precisa, de la que puedan disfrutar todos los sectores de la comunidad educativa.
- **Para actividades audiovisuales** se utilizan las aulas, todas equipadas con pizarras digitales.
- **Para actividades relacionadas con la alimentación**, se utilizan las aulas, y un comedor.

La distribución del mobiliario en las aulas no será fija, sino que cambiará dependiendo de la actividad a realizar, por lo que no existirán sitios fijos para el alumnado. El ambiente se organizará de manera que existan espacios lo más utilizables posibles, sin aglomeración de materiales, y que permita a los niños/as moverse en ellos con autonomía.

4. PRINCIPIOS DE LA ORIENTACIÓN EDUCATIVA Y EL PLAN DE A. TUTORIAL.

Los aspectos más característicos que nos dan identidad y marcan nuestra línea pedagógica son los siguientes:

- Nuestro Centro asume, se sustenta y promueve valores como el respeto, la tolerancia, cooperación, creatividad, aprecio a la dignidad humana, libertad, justicia, igualdad, democracia, solidaridad, sociabilidad, y sobre todo luchar contra cualquier tipo de discriminación por razones de sexo, raza o religión.
- Son respetadas las creencias religiosas de todos los miembros de nuestra comunidad, dotando a las actividades que se realicen en el centro en determinadas situaciones (Carnaval, Navidad, etc.), de un carácter de tradición cultural. Se tendrán en cuenta las diversas ideologías de las familias, sin obligarles a participar en actividades que vayan contra sus principios.
- Enfocamos nuestra actuación hacia el desarrollo armónico e integral de nuestros alumnos/as, tratando de fomentar en ellos/as, la autonomía, la responsabilidad, y la imagen positiva de sí mismos, para respetarse a sí mismos y a los demás. Fomentamos la educación en valores que les ayuden a vivir en sociedad.
- Buscamos una escuela abierta al entorno, respetando el medio ambiente que nos rodea, de características naturales privilegiadas, desarrollando en toda la comunidad educativa el deseo de trabajar en un ambiente cuidado, limpio y ordenado. Al

encontrarnos fuera del centro urbano, tratamos de aprovechar todas las oportunidades y recursos que nos ofrece la ciudad y su patrimonio cultural, fomentando en los niños/as el deseo de descubrir, la curiosidad y la necesidad de aprender.

- Existe un aspecto importante a mencionar, y es que desde la creación del Centro, hace más 40 años, no trabajamos en nuestras aulas con libros de texto, (únicamente Sociales y naturales, y algunos comunes en las aulas de francés, inglés y religión para consulta, así como algún cuadernillo) pues pensamos que prescindir de ellos y no tenerlos como único recurso, nos permite atender a las diferencias individuales de nuestros alumnos, y partir de sus intereses de una manera más significativa, tratando de ponerles en contacto con recursos, con los que se encuentran y se van a encontrar en la vida real y en la sociedad en la que viven.
- Desde nuestro Centro somos conscientes de la importancia de la colaboración de las familias, por lo que utilizamos todos los cauces posibles, presenciales y no presenciales, para fomentar dicha colaboración.
- Tenemos en cuenta los aprendizajes previos con los que acceden nuestros alumnos/as al Centro, y lo que son capaces de conseguir. Se intenta trabajar la construcción de aprendizajes significativos.
- Nuestra escuela es consciente de que deben potenciarse por todos los cauces posibles las interacciones entre todos sus miembros, por lo que optamos claramente por fomentar las relaciones sociales entre alumnos/as, entre adultos y niños/as y con las familias y el personal no docente.
 - En general nuestro alumnado se desarrolla en un ambiente familiar favorecedor, lo que nos ayuda a fomentar en ellos capacidades creativas y espíritu crítico ante el mundo que les rodea.
 - Son niños/as que, junto con sus familias, participan del acto educativo de manera muy significativa.
 - En nuestro Centro optamos claramente por atender a la diversidad y por la integración de los alumnos/as que puedan presentar ciertas dificultades, facilitando la implicación de todos sus miembros en un proyecto común. También damos respuesta al Alumnado de Altas Capacidades.
- Nuestro Centro potencia que su profesorado se forme de manera permanente y que se actualice, lo que repercute en la calidad educativa que se ofrecemos a nuestro alumnado. El profesorado facilita los recursos, dinamiza el proceso, y es abierto y flexible.

- Contamos también con un Claustro de Profesores entusiasta, con continuos deseos de mejorar profesionalmente y que participa con agrado en las actividades que se programan.
- Trabajamos el currículo de formas muy variadas: Unidades formativas, proyectos de trabajo de variable duración, exposiciones, ferias... con objeto de dar mayor dinamismo a nuestra tarea, y facilitar al alumnado el manejo de nuevas técnicas, lenguajes y habilidades que permitan su participación en la sociedad de forma activa, crítica y creativa.
- Dentro del interés por los libros que nos caracteriza, desarrollamos un Plan Lector en todas las Etapas y aulas para seguir potenciando el interés por los libros y lo que ello significa.
- Desarrollamos también un Plan de Deporte Escolar, aprobado por el Claustro y dirigido por un profesor de Educación Física. Consiste en la puesta en práctica de deporte escolar en horario de recreo (peonza, comba, pañuelo, bolos...), participación en competiciones deportivas fuera del centro,...
- Otro interés que nos mueve es el acercar las Tecnologías de la Información y la Comunicación a nuestro alumnado desde la educación más temprana. Todas las aulas cuentan con pizarra digital y ordenador y desde este curso nos incorporamos al Programa de Centros digitales.
- Otra inquietud que destacamos en nuestro centro es el interés que tiene todo el profesorado en que nuestras familias estén formadas e informadas a través de todos los cauces posibles. Para ello, aparte de todas las reuniones preceptivas, procuramos hacerles llegar información continua de todo lo acontecido en el Centro y de noticias de interés fuera de él. A partir de la resolución de 27 de Octubre de 2017 toda aquella información relevante sobre el proceso educativo de sus hijos será informada tanto al padre, la madre o tutores legales que estén separados, divorciados o con un cese en la convivencia.
- Somos conscientes por otra parte, de que todos los sectores de la Comunidad Educativa deben implicarse en el acto educativo.

El **Plan de Acción Tutorial** se recoge en el Anexo IX.

5. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.PLAN DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.

5.1. NORMATIVA.

- Decreto nº 359/2009 de 30 de octubre, por el que se establece y regula la respuesta educativa a la diversidad del alumnado en nuestra comunidad autónoma.
- Orden de 4 de junio de 2010, de la Consejería de Educación, Formación y Empleo por la que se regula el Plan de Atención a la Diversidad.
- Resolución de 17 de diciembre de 2012 de la Dirección General de Planificación y Ordenación Educativa.
- Resolución 27 de Febrero de 2013 de la Dirección General de Planificación y Ordenación Educativa, por la que se dictan instrucciones para la realización de la Evaluación Psicopedagógica.
- Resolución de 30 de julio de 2019 de la Dirección General de Atención a la Diversidad y Calidad Educativa por la que se dictan instrucciones para la identificación y la respuesta educativa a las necesidades del alumnado que presenta dificultades de aprendizaje.

5.2. PLAN DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Conforme al Decreto nº 359/2009, de 30 de octubre, por el que se establece y regula la respuesta educativa a la diversidad del alumnado, las medidas de atención a la diversidad aplicadas en nuestro centro, se hacen constar en el prescriptivo **Plan de Atención a la Diversidad**, que se desarrolla en el Anexo X siguiendo las indicaciones de la Orden de 4 de junio de 2010.

Dentro de dicho Plan se encuentra el Plan de Actuación del E.O.E.P y las medidas aprobadas por el Claustro según instrucciones de principio de curso en respuesta a la aplicación y desarrollo de la LOMCE.

Conforme al Decreto nº 359/2009, de 30 de octubre, por el que se establece y regula la respuesta educativa a la diversidad del alumnado, se deben contemplar mecanismos de refuerzo para aquel alumnado que lo precise, y deberán ponerse en práctica tan pronto como se detecten dificultades de aprendizaje.

Siguiendo la Resolución de 17 de junio de 2011, es competencia de los centros docentes la programación de los apoyos y refuerzos. En nuestro centro éstos se han programado siguiendo la línea de actuación que en nuestro Plan se desarrolla.

5.3. ÁREA DE REFUERZO DE COMPETENCIA LINGÜÍSTICA

Nuestro Centro desarrolla el Área de refuerzo en competencia lingüística, que es una medida destinada a los alumnos del 2º tramo de Educación Primaria que presentan mayores dificultades en el área de Lenguaje.

Puesto que las dificultades en el área de Lengua pueden impedirles cursar con aprovechamiento otras áreas lingüísticas, como puede ser la segunda Lengua extranjera, se propone eximir a estos alumnos de la asistencia a esta materia y ofertarles en ese horario refuerzo en el área de lenguaje, que favorezca la superación de sus dificultades de aprendizaje.

Los alumnos de 5º y 6º que se incluyan en el programa, realizarán en lugar de francés Lengua Castellana. Será necesaria la autorización de las familias y se comunicará durante el primer trimestre de cada curso al Servicio de Ordenación Académica.

Así mismo se cumplimentarán los documentos de evaluación señalando dicha condición.

6. MEDIOS PARA IMPULSAR LA COLABORACIÓN ENTRE SECTORES

La línea educativa de nuestro Centro es compartida por todos los sectores que lo integran. Todos los que defendemos esta propuesta educativa, aunque con distintas funciones, somos conscientes de la importancia de nuestra labor. Cada uno desde su lugar colabora para el buen funcionamiento del Colegio.

Para que los mecanismos que favorecen que este hecho se produzca sean los adecuados, procuramos que haya una relación cordial entre todos los miembros de la Comunidad Educativa a través de la consecución de los siguientes objetivos:

- Crear un clima de diálogo, tolerancia y respeto.
- Procurar establecer una organización ágil y fluida para facilitar la comunicación entre los distintos sectores.
 1. Relaciones con el personal de servicios no docente.
 2. Relaciones con padres y madres.
 3. El profesorado.
 4. Relaciones con alumnos/as.
- Aprovechar las destrezas, posibilidades y conocimientos de cada uno de los miembros de la Comunidad Educativa.

6.1. RELACIONES CON EL PERSONAL NO DOCENTE

En el colegio trabajan varias personas (limpiadoras, ordenanzas, monitoras de comedor, monitores de actividades extraescolares) no relacionadas estrictamente con la función docente, aunque su labor la consideramos de gran importancia y con cierto cariz educativo. Es por ello que sus sugerencias, siempre enfocadas a la correcta atención de los alumnos/as, son valoradas y tenidas en cuenta por todo el conjunto de la Comunidad. Participan también en numerosas tareas que implican a todo el

Centro (Feria del Libro, Muestra Científica, reuniones generales, fiestas de fin de curso, eventos culturales, etc.).

6.2. RELACIONES CON PADRES Y MADRES

La colaboración de los padres y madres de nuestros alumnos/as es fundamental y necesaria, y es por ello que la relación con ellos tiene que ser activa, planificada y fructífera.

Para ello, su participación se fomenta desde varias líneas:

- A través de circulares informativas, enviadas ya casi siempre por medios digitales.
- Informándoles a través de nuestra web.
- Con las reuniones preceptivas durante el curso escolar, y las reuniones individuales.
- Fomentando su presencia y participación a través de la AMPA y el Consejo Escolar, y a través de las diferentes comisiones que lo componen.
- Invitándoles a participar en los proyectos que se realizan (decoración del colegio, excursiones, cuenta cuentos, etc.).
- Escuchando todas las sugerencias que realizan de forma constructiva, ofertando todos los cauces y propuestas posibles de expresión.

6.3. EL PROFESORADO

El profesorado, por su parte, facilitará el acceso y participación de las familias y potenciará los momentos de encuentro, tanto en las reuniones semanales de tutoría, como en todas las ocasiones que se considere necesario. Realizará también, todas las reuniones preceptivas que la ley establece con las familias. Utilizaremos nuestros propios cauces (Claustro, Equipos Docentes, Equipos de Tramo, CCP, Reuniones Intertramo, etc.), para mejorar nuestras relaciones interpersonales y con el resto de los miembros. El profesorado está personificado en el Consejo Escolar por sus representantes.

6.4. EL ALUMNADO

Aunque no forman parte del Consejo Escolar, por su edad, intentamos crear un clima de confianza, respeto y libertad, para que poco a poco vayan aprendiendo a comunicar sus necesidades a través de sus tutores/as, otros docentes, el Equipo Directivo, etc. con respeto y tolerancia hacia los demás.

Para que convivan y participen en los diferentes sectores hay que facilitar la interiorización de las normas. Para ello:

- Fomentamos la colaboración del alumnado a la hora de la elaboración de las mismas.
- Procuramos que exista información para todos los sectores, sobre todo a principio de curso, a través del Consejo Escolar, la CCP, el Claustro, el AMPA, etc.
- Intentamos que todos los colectivos adultos de nuestro colegio unifiquen criterios y sirvan de ejemplo a nuestros alumnos/as.

Todos los sectores que hemos mencionado están representados en nuestro Consejo Escolar como se explicita en la normativa vigente. El Consejo escolar estará informado de las decisiones más importantes del Colegio y todas sus propuestas y aportaciones serán tenidas en cuenta. Estas decisiones se canalizan y aplican a través del Equipo Directivo, bien de manera directa, si son de su competencia, o a través de las personas que son coordinadoras, el profesorado oportuno, el personal no docente, otras instituciones, los alumnos/as, las familias, etc.

7. DECISIONES SOBRE LA COORDINACIÓN CON LOS SERVICIOS SOCIALES Y EDUCATIVOS DEL MUNICIPIO Y LAS RELACIONES PREVISTAS CON OTRAS INSTITUCIONES.

Cada curso hacemos un esfuerzo para conseguir la fluidez de las relaciones con todas las instituciones y organismos posibles:

- Respecto a la Administración Educativa, el Equipo Directivo de Centro mantendrá una relación lo más fluida posible con el Servicio de Inspección Educativa, solicitando su ayuda y supervisión siempre que lo estimemos conveniente y lo necesitemos.
- En relación con el C.P.R., y a través de nuestra Representante en el Centro, procuraremos disponer y utilizar los mecanismos que nos ofrecen para el perfeccionamiento y asesoramiento profesional.
- Mantendremos también, a través de la Jefatura de Estudios, comunicación con el EOEP y Servicios de Logopedia de nuestra ciudad, solicitando su asesoramiento en los casos que tenemos diagnosticados de alumnos/as con necesidades específicas de refuerzo educativo, alumnado de altas capacidades, y los posibles casos que pudieran surgir. Contamos con el apoyo, asesoramiento y organización de la orientadora del E.O.E.P., que viene al centro un día a la semana, los martes.
- El Equipo Directivo y el Consejo Escolar, a través de su representante, mantendrá con los servicios del Ayuntamiento de nuestra ciudad una relación lo más fluida posible, solicitando su ayuda en lo relativo a mantenimiento del Centro y Servicios, y en el aprovechamiento de las

actividades culturales que oferta (Biblioteca Municipal, museos, Asamblea Regional, Concejalía de Cultura, etc.). Podrán realizar actividades didácticas con el alumnado, organizadas por el propio centro en colaboración con dichas instituciones.

- Pretendemos, como llevamos haciendo durante muchos años, establecer relaciones con otros Centros Educativos y profesores, a través de Jornadas de Puertas Abiertas en las que podrán acudir a nuestro colegio para observar nuestro trabajo en momentos puntuales del curso.
- El Equipo Directivo y el Claustro de Profesores mantiene relaciones con diferentes Sindicatos de Enseñanza, que nos orientan y nos ayudan en numerosos y variados asuntos (jornada escolar, situación del profesorado...).
- Las profesoras de Religión mantienen contactos con diferentes agrupaciones y sociedades relacionadas con la ayuda a los más desfavorecidos: Cáritas, Domund, recogida de alimentos y ropa, etc. con los que colaboramos en numerosas ocasiones.
- La profesora encargada del Departamento de Biblioteca, junto con la Jefatura de Estudios, mantendrá contactos con diferentes editoriales que nos presentan sus novedades literarias para conseguir que nuestro Plan Lector siga adelante.
- Mantenemos contacto con la prensa y radio de nuestra ciudad para que transmitan e informen acerca de algunos momentos educativos y grandes proyectos que se realizan en el colegio.
- Los diferentes Equipos de Tramo propondrán la presencia en el Centro de profesionales (médicos, músicos, pintores, escritores, etc.) que participan con sus aportaciones personales a la mejora de nuestra oferta educativa.
- Un profesor del Centro será la encargada de gestionar la presencia del alumnado de Prácticas de los correspondientes Grados (de Infantil y Primaria) en nuestro centro. Mantendrá una fluida relación con la Facultad de Educación y otras entidades universitarias para concretar la presencia en nuestro Centro de dichos alumnos/as, previa aprobación por el Claustro.
- La Secretaria del Centro se encargará de la relación con los responsables de Servicio de Catering encargados del Comedor de nuestro colegio así como con los proveedores de materiales para la limpieza del centro, repartidores de material escolar, etc.
- El AMPA gestionará las actividades extraescolares, y los pagos al servicio de transporte utilizado para las salidas. La Secretaria se encargará de gestionar las peticiones para las excursiones que le remite el profesorado a la empresa de autobuses.
- La posible utilización de las instalaciones del centro por parte de otras instituciones estará de acuerdo con lo dispuesto en el Real Decreto

2274/1993 de 22 de diciembre. Se solicitará el permiso pertinente al Ayuntamiento.

- Son muchos los alumnos de diferentes universidades que nos piden acudir al colegio para solicitar información sobre diferentes temas. La dirección del Centro será la encargada de atenderlos y darles respuesta dentro de lo posible.
- Mantenemos contactos también con todas aquellas personas o entidades que de forma generosa y altruista, donan en diferentes momentos materiales para el centro.

Este programa de relación con otras instituciones es flexible, y dependerá de las necesidades y oportunidades que vayan surgiendo. Nos sirve de guía para el buen funcionamiento de nuestro centro.

8. MEDIDAS DE COORDINACIÓN CON LAS ETAPAS EDUCATIVAS ANTERIORES Y POSTERIORES

Se realizan las reuniones y contactos necesarios destinados a establecer redes que favorezcan la coordinación entre todos/as, con el objetivo de poner en marcha un proyecto educativo coherente.

Existirán diferentes reuniones y contactos siempre que sea necesario, y por supuesto, respetando las directrices de la Administración y los Servicios de Inspección. Habrá:

Reuniones entre Equipo de Tramo de Infantil y Equipo de Primer Tramo de primaria:

A principio de curso y al final, se reunirán los profesores de ambos tramos para coordinar el Proyecto "Rumbo a Primaria". También se reunirán una vez al trimestre, a fin de unificar criterios en cuanto a metodología y programación.

Reunión entre Equipo de Tramo de Infantil y 2º tramo de primaria (4º curso):

A principio de curso, se reunirán para organizar el proyecto de "Apadrinamiento" del alumnado de 3 años por parte de los alumnos/as de Educación Primaria del segundo tramo. A lo largo del curso realizarán reuniones de seguimiento sobre el funcionamiento del proyecto.

Reunión de equipos de 1º y 2º tramo:

Se reunirán una vez al trimestre a fin de unificar criterios en cuanto a metodología y programación.

Reunión de profesorado de 6º nivel con profesorado de 1º E.S.O. Instituto:

Con el fin de coordinar el paso de primaria a la nueva etapa E.S.O existe un proyecto de coordinación que figura en la P.G.A. cuyo objetivo principal es que los alumnos accedan a la nueva etapa educativa de manera tranquila, efectiva y sin grandes cambios y que facilite su período de adaptación.

Reuniones entre profesorado del mismo nivel, por lo menos una vez a la semana, y todas las veces que sean necesario.

Reuniones entre especialistas y tutores, previa solicitud del tutor o especialista o viceversa, y en las reuniones **de Equipos Docentes** (todo el profesorado que está con el alumnado de un mismo curso).

En la P.G.A. figuran de manera más extensa las medidas de coordinación entre el profesorado de los diferentes cursos y tramos con funciones y temporalización.

9. TRATAMIENTO TRANSVERSAL DE LA EDUCACIÓN EN VALORES EN TODAS LAS ÁREAS Y ETAPAS.

En nuestro Centro, tratamos de asumir que queremos formar a personas que sean capaces y competentes para vivir en la sociedad actual. Observamos cada curso, que los valores, normas de convivencia, comportamientos en la individualidad y colectividad se olvidan, debido a numerosos factores. Los valores están cada vez menos considerados, y nosotros/as como profesores/as del colegio, no permanecemos ajenos/as al problema y desde hace muchos años introducimos en nuestra labor educativa todos los mecanismos posibles para formar mejores personas. El objetivo primordial es trabajar los valores, crear un clima educativo basado en el respeto y hacer una seria propuesta de la importancia de los valores en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Pretendemos que estén presentes en nuestra tarea diaria los valores reconocidos por nuestra Constitución:

- **Aconfesionalidad:** Nuestro colegio se manifiesta aconfesional, respetuoso con todo tipo de creencias y libre de cualquier tendencia ideológica o política determinada.

¿Cómo lo conseguimos?

- Dando respuesta a los alumnos/as que no dan Religión, permitiendo que las expresiones de los alumnos que sí la dan formen parte del quehacer del colegio, ofreciendo opciones a las familias a participar o no en todas las actividades, etc.

Ejemplo: "Celebración de la Fiesta de Navidad"

“Exposición de tronos de Semana Santa”.

“Actividades de alternativa y valores cívicos y sociales”.

- **Pluralismo y valores democráticos:** Se respetan los Derechos Humanos, no se realizan adoctrinamientos y se rechaza todo tipo de dogmatismo. Se fomentan los valores democráticos y el respeto a los demás.

¿Cómo lo conseguimos?

- Respetando el sentido histórico, los elementos positivos y negativos de la propia cultura, valorando las costumbres y normas establecidas.

Ejemplo: “Celebración del día de la Constitución”.

“Celebración del día de los Derechos del Niño”.

- **Coeducación:** Nuestra línea educativa trata de eliminar las diferencias por razón de sexo, suprimiendo roles y estereotipos de carácter sexista, cuidando los lenguajes y utilizando todo tipo de materiales.

¿Cómo lo conseguimos?

- Utilizando un lenguaje no discriminatorio e incorporando tanto a niños como a niñas en todas y cada una de las actividades.

Ejemplo: “Plan de Deporte Escolar” en el que se ofrecen todo tipo de juegos tanto a niños como a niñas”.

“Utilizando un lenguaje no discriminatorio en todas y cada una de las actividades” “Materiales para ambos sexos”.

- **Autonomía:** Tratamos, desde que los niños/as inician su escolarización, de favorecer el conocimiento de los propios límites y posibilidades, potenciando la autoestima y la confianza en las relaciones con objetos, iguales y adultos.

¿Cómo lo conseguimos?

- “Adecuando los recursos y materiales en el espacio y en el tiempo”.
- “Realizando actividades de conocimiento interior”
- “Dejando espacio y tiempo a la autoafirmación”

- **Respeto a la diversidad: Socialización y Convivencia:** Dotamos y facilitamos a los alumnos/as los recursos que les permitan establecer relaciones sociales y afectivas, desarrollando actitudes de colaboración y respeto hacia los demás y respetando las normas y las pautas establecidas tanto a nivel de aula como de Centro. Se fomentan actitudes de respeto a lo diferente, facilitando la aceptación de las realidades individuales. Propiciamos la inclusión educativa, la igualdad de derechos y obligaciones, la aceptación de las diferencias y el enriquecimiento que éstas conllevan.

¿Cómo lo conseguimos?

- Fomentando el respeto, el diálogo y la escucha, la aceptación de los otros, trabajando por la paz, la igualdad y la dignidad, respetando la diversidad, valorar las costumbres propias y ajenas, colaborando en las actividades del centro, resolviendo situaciones conflictivas en el aula, analizando situaciones locales, nacionales e internacionales, etc.

Ejemplo: "Celebración del día de la Paz".

"Elaboración de las normas de convivencia".

"Cumpliendo el Plan de Atención a la Diversidad"

"Programando proyectos de Centro en los que intervengan todos los sectores de la Comunidad Educativa".

- **Solidaridad:** Tratamos de que analicen la realidad y tomen compromisos con acciones concretas.

¿Cómo lo conseguimos?

- Provocando situaciones que les inviten a compartir, comprometerse, trabajar en grupo, ser justos y tolerantes, atendiendo a los más necesitados, participando en la vida social del cole y de su entorno.

Ejemplo: "Carrera Solidaria Pablo Ugarte"

"Premio Solidario"

"Campañas de recogida de alimentos, caritas, etc".

- **Creatividad:** Tratamos de desarrollar en ellos las estrategias necesarias para enfrentarse a diferentes situaciones buscando soluciones innovadoras.

¿Cómo lo conseguimos?

- Realizando actividades en las que se puedan mostrar originales y tengan iniciativas, que puedan dar rienda suelta a su imaginación, y que desarrollen el espíritu crítico ante sus producciones y las de los demás.

Ejemplo: "Muestra de arte"

"Proyectos y Ferias"...

"Actividades de la biblioteca de aula y centro"

- **Responsabilidad y Libertad:** Propiciamos actuaciones que respeten los valores aceptados por la comunidad y que supongan una toma de decisiones personales, adquiriendo compromisos individuales y colectivos.

¿Cómo lo conseguimos?

- Haciendo que nuestros alumnos tomen responsabilidades, respeten las normas, sean responsables con su trabajo personal, sean fieles a lo que dicen, sean honrados y consecuentes con lo que hacen, queremos que se sientan útiles por lo que les damos responsabilidades, que evalúen sus actuaciones y las consecuencias de las mismas y que sean limpios, puntuales y ordenados.

¿Cómo lo conseguimos?

- Realizando actividades en las que se puedan mostrar originales y tengan iniciativas, que puedan dar rienda suelta a su imaginación, y que desarrollen el espíritu crítico ante sus producciones y las de los demás.

Ejemplo: "Elección de responsables y encargados en las aulas"
"Cumpliendo las normas establecidas en el Reglamento de Régimen Interior"

¿Cómo tratamos los valores en nuestra labor educativa en todas las etapas y cursos?

- Las acciones dirigidas a la adquisición de estos valores, figurarán en las Programaciones Docentes, Propuesta Curricular y en el Proyecto Educativo de Centro.
- El funcionamiento del colegio, será un reflejo de lo que debería ser una convivencia adecuada en el respeto. Es por ello que los/las profesores/as seremos un ejemplo y seleccionaremos valores, los transmitiremos, los proyectaremos y los cumpliremos.
- En la Propuesta Curricular se encontrarán incluidas todas las áreas trabajadas tanto en Infantil como en Primaria.
- Partiendo de Unidades Formativas y proyectos que posibiliten trabajar dichos temas en todas y cada una de las áreas.
- A través de un planificado uso de los recursos, materiales, y con una metodología adecuada que favorezca su inclusión en el Proyecto Educativo
- Aprovechando cualquier actividad puntual o programada para desarrollarlos.

Asimismo, en nuestra **agenda escolar**, cada mes intentamos insistir en un valor determinado. Este curso hemos intentado concretar más esos valores, haciéndolos menos abstractos y por lo tanto más comprensibles para los alumnos, sobre todo los de menor edad:

- **Septiembre:** Organizamos filas silenciosas y ordenadas.
- **Octubre:** Ensayamos fórmulas y palabras respetuosas.
- **Noviembre:** Los abuelos en el cole.
- **Diciembre:** Celebramos la Constitución: Nuestros derechos y deberes.
- **Enero:** Celebramos la Paz: Reducir los conflictos.
- **Febrero:** Mensajes de amistad.
- **Marzo:** Todos somos iguales.
- **Abril:** Mes para reducir el ruido.
- **Mayo:** Cuidamos el Medio Ambiente.
- **Junio:** Ayudo a mis compañeros: soy solidario.

Existen también uno temas de gran importancia que son tratados en nuestro centro desde la transversalidad de todas y cada una de las áreas y actividades y que no olvidamos.

Educación para la Igualdad de Oportunidades en ambos sexos.

Es uno de los contenidos más importantes a trabajar en nuestro colegio. Por su amplitud lo incluimos en todas las áreas, pues en todas y cada una de ellas existen contenidos que bien trabajados, nos permiten favorecer la autonomía en ambos sexos, la igualdad del niño-as en la vida doméstica, pública y privada, planteando estrategias coeducativos en las que se permite a las niñas ser activas, independientes y capaces de tomar decisiones.

Existe la figura del Coordinador de Igualdad, en el Consejo Escolar, que vela por el cumplimiento de una Educación para la igualdad en nuestro Colegio y propone actividades.

Se procura también, dentro del área de lenguaje y expresión oral utilizar expresiones que no supongan usos lingüísticos discriminatorios y materiales escritos que no discriminen por razón de sexo (recetas, libros y diferentes tipologías textuales que favorezcan la igualdad, medios de comunicación, etc.).

Cabe señalar que casi todo el profesorado del Centro es femenino y somos conscientes de la presión que los modelos sexuales tienen en los niños y en las niñas y tratamos de flexibilizarlos.

Los materiales serán coeducativos y los utilizarán ambos sexos (láminas del cuerpo humano, puzzles, libros, videos, láminas, tipologías textuales variadas de marcado carácter social, material deportivo, juegos de mesa, cocinita, médicos, disfraces, etc.).

Procuramos en las reuniones y entrevistas con nuestras familias, hacerles partícipes de nuestros intereses e inquietudes y estimularles para que, en sus propias familias trabajen la aceptación de la identidad sexual de sus hijos e hijas, y fomenten la igualdad.

Educación Moral y para la Paz

Educar en nuestro Centro para la Paz es una forma de educar en valores. Estos contenidos impregnan la convivencia y el hacer de nuestro colegio. Se incluyen en todas las áreas. En el Currículo de Infantil y Primaria trabajamos un gran número de contenidos referidos a valores: **el concepto de sí mismo, la convivencia** (respeto a las normas, ayuda a los demás, respeto a los que nos rodean), **el respeto a la diversidad**, (otras etnias, religiones, diferencias físicas, de clase social); **la resolución de conflictos** a través del diálogo y la no violencia.

Este tipo de contenidos son canalizados en diferentes tipos de actividades como son las asambleas, rincones de trabajo, con los juguetes y

juegos cooperativos, celebrando jornadas de la Paz, Día de la Constitución, etc.

A través de la metodología tratamos de crear un ambiente afectivo y participativo, que los padres y madres participen en su desarrollo, y las profesoras y profesores se muestren como ejemplo.

Son contenidos que se evaluarán a través de la observación directa y sistemática.

La Educación para la Salud

La Educación para la Salud la introducimos de una manera globalizada en todas las áreas según criterio de similitudes entre los objetivos propuestos en cada uno de los temas de salud y los objetivos generales de cada área curricular.

Los contenidos que trabajamos se refieren a:

- Alimentación y nutrición (momentos del desayuno y comedor, no chucherías...).
- Higiene y buenos hábitos (campañas de higiene dental, visitas de médicos...).
- Educación sexual (diferencias entre sexos, características...).
- Prevención de accidentes (materiales peligrosos, actitudes que supongan riesgos...).
- Educación Vial (en los desplazamientos, en las subidas y bajadas de autobuses, en nuestra ciudad...).
- Programas de control postural.
- Programa de control del ruido ambiental.
- Programa de Fruta y Verdura en la escuela.

Respecto al Proyecto Educativo del Centro, procuramos que nuestra labor se desenvuelva en un ambiente en el que se cumplan las condiciones básicas de salud. Para ello, se tratan de desarrollar actitudes saludables para todos, se respetan y difunden las campañas o actividades sanitarias, se pide la participación de las familias, se controlan y difunden los menús del comedor, etc.

Respecto a la Propuesta Curricular, incluimos en todas las programaciones de aula, proyectos, y demás unidades de programación que se realizan, contenidos referidos a la Salud.

En el aspecto metodológico son muy numerosos los recursos y materiales utilizados para desarrollar el gusto y cuidado corporal y la salud:

- Humanos: médicos, enfermeros, dentistas.

- Materiales: circuitos de educación vial, videos, diapositivas, textos referidos al tema, material médico, material para el aseo y la higiene, láminas, juegos de médicos, material simbólico en infantil, etc.

Educación Ambiental

Este Valor está cobrando una relevancia cada vez mayor en nuestra tarea educativa. Supone una demanda social y moral, llevar a nuestras aulas actividades y proyectos relacionados con el medio ambiente, el reciclado, etc.

Los niños y las niñas de Educación Infantil y Primaria de nuestro Colegio por las características del Centro, situado en un entorno privilegiado, tienen una relación muy positiva con el entorno. La Educación Ambiental impregna el Proyecto Educativo del Centro, la Propuesta Curricular, la vida, las actividades del Centro y las diferentes áreas del Currículo.

Los contenidos en los diferentes tramos y curso los organizamos en torno a temas cercanos al Centro e insertando dichos contenidos en las diferentes actividades, experiencias o unidades formativas y proyectos de los diferentes cursos.

Tratamos de que tengan una concepción del entorno como algo dinámico y no como suma de partes inconexas.

Trabajando los hábitos y las actitudes, tratamos de conseguir que las zonas interiores de nuestro centro estén limpias y sean estancias agradables para que todos estemos en ellas a gusto. Para ello, trabajamos desde las aulas, haciendo hincapié en temas como el reciclaje, el orden, evitar gritos y ruidos molestos para los demás, etc.

Son muchos los materiales y recursos utilizados: seres vivos, animales y plantas del colegio, materiales para recogida de información en las salidas o visitas (cámara de fotos, lupas, bolsas, cajas, cuadernos de campo), materiales de observación indirecta (películas, diapositivas, láminas, revistas, libros), materiales de expresión para plasmar las experiencias vividas (canciones, cuentos, pinturas, etc).

Los profesores y profesoras seremos un ejemplo de actuación de respeto con el medio ambiente, y realizaremos una evaluación continuada dentro del proceso de enseñanza- aprendizaje, observando de manera continua y sistemática su desenvolvimiento en el medio

Educación del Consumidor

Respecto al enfoque que queremos dar en nuestro centro a este contenido transversal, el objetivo principal es tratar de que nuestros alumnos-as desarrollen las estrategias necesarias para actuar frente a la sociedad actual de consumo con crítica, responsabilidad, y solidaridad.

Se compone este tema, sobre todo, de contenidos de tipo actitudinales, y tratamos de desarrollarlo en momentos puntuales aprovechando las campañas de Navidad o de consumo (día del padre, de la madre, etc).

En cuanto a la inmersión de estos valores en el aula, consideramos que es algo intrínseco a todas las áreas, y no debe establecerse un horario determinado para reflexionar sobre ellos. En todo momento de la actividad educativa se deben hacer presentes estos valores y debemos aprovechar las circunstancias del "día a día" para hacer reflexionar a nuestro alumnado sobre sus conductas y su forma de actuar en determinadas situaciones. No sólo educamos en conocimientos y potenciamos las actividades culturales dentro y fuera del centro, sino que intentamos complementar esta educación con los valores que forman ciudadanos para vivir y convivir en nuestro sistema democrático, respetando a todos los individuos por igual y teniendo en cuenta que la diversidad debe ser un componente que nos enriquezca a todos.

10. MEDIDAS ORGANIZATIVAS PARA ATENDER AL ALUMNADO QUE NO HA OPTADO POR LAS ENSEÑANZAS DE RELIGIÓN

Simultáneamente al área de Religión, los alumnos/as que no dan Religión, saldrán del aula para ser atendidos por un profesor de Educación Infantil y Primaria (generalmente el propio tutor/a del grupo), que llevará a cabo con ellos un proyecto a lo largo de todo el curso en E. Infantil, que incluye actividades orientadas al fomento de la lectura, al estudio dirigido, al desarrollo de la inteligencia, a la colaboración de actividades realizadas en el centro, ayuda a los más pequeños. En primaria se trabajará el área de Valores Cívicos y Sociales, que será evaluable.

Estas actividades se llevan a cabo en varias aulas habilitadas a tal efecto, contando con la problemática de espacios que tiene nuestro centro. Cada profesor/a desarrolla su proyecto de trabajo conforme a la programación que tienen establecida en las correspondientes programaciones docentes.

Los alumnos que deseen cambiarse de religión a valores sociales, firmarán un documento en secretaría para tal fin.

11. CRITERIOS PARA LA SELECCIÓN DE LIBROS DE TEXTO Y DEMÁS MATERIALES CURRICULARES

De acuerdo a la normativa, corresponderá a los órganos de coordinación didáctica de nuestro colegio, adoptar los libros de texto y demás materiales que hayan de utilizarse en el desarrollo de las diversas enseñanzas sin que la edición o adopción de los libros de texto y demás materiales requieran autorización de la Administración educativa.

Para adoptar un libro de texto u otro, **los Claustros de Profesores** en los centros públicos **deberán comprobar que se adaptan** a lo dispuesto en la disposición adicional cuarta de la **Ley Orgánica 2/2006**, de 3 de mayo, para lo cual **analizarán el informe que realicen los maestros** de cada curso de la etapa, debiendo **informar** de la decisión adoptada **al Consejo Escolar** del centro.

No podrá ser sustituido en los siguientes cinco años, salvo que se haya dejado de editar, que el centro modifique su oferta educativa o que se opte por usar libros o recursos en soporte digital. Cuando el cambio anticipado se deba a que el anterior ha dejado de editarse, los centros docentes podrán promover el préstamo gratuito de libros, así como favorecer el uso de ambas ediciones hasta que se cumplan los cinco años desde su adopción.

La dirección del centro deberá **publicar la relación de libros de texto y demás materiales curriculares seleccionados antes del 30 de junio**, salvo que el centro modifique su oferta educativa a raíz de convocatorias oficiales que se resuelvan con posterioridad a dicha convocatoria.

En las correspondientes programaciones docentes aparecen recogidos los distintos materiales curriculares y libros de texto (no llevamos libros en las áreas instrumentales, artística, música, educación física,...). Únicamente se llevan en Ciencias Naturales y Ciencias Sociales, Inglés (algunos volúmenes en el aula para compartir) Francés (algunos volúmenes en el aula para compartir), y Religión y Valores Cívicos y sociales (en el aula, pocos volúmenes para compartir) estipulados por cada curso que los va a utilizar. En este apartado lo que queremos es justificar los criterios que se siguen para llevar a cabo dicha elección. En Infantil no se lleva ningún tipo de material curricular editado, únicamente el elaborado por el profesorado.

También se utilizan cuadernillos de matemáticas de 1º a 6º, de Inglés de 3º a 6º y de lengua (en los cursos de 5º y 6º).

Durante el mes de junio se expondrán en el tablón de anuncios del Centro los libros y materiales a utilizar una vez decididos por el Claustro de Profesores y los diferentes Equipos Docentes.

Pero para la elección de dichos materiales curriculares seguiremos los siguientes criterios:

1. Como docentes tenemos que saber con qué competencias y conocimientos cuentan nuestros alumnos/as, y qué necesitan. ¿Qué conocimientos previos presupone el libro? ¿Hacia qué objetivos educativos apunta?
2. La adecuación a los contenidos estipulados por el diseño curricular. ¿Responde este libro al contexto didáctico dónde vamos a utilizarlo?

3. Que los temas se presenten claros y ordenados, para lo que deberemos analizar la estructura del libro, su índice, los capítulos, como presenta los contenidos, si estéticamente son atractivos...
4. Los valores que presenta de tipo social tanto de forma explícita como de forma implícita.
5. Las potencialidades que puede llegar a promover, si sus actividades son realizables, cuánto tiempo llevan, si consigue que los alumnos/as se involucren, si estimulan el trabajo individual o el trabajo en equipo...
6. Si incluye fuentes de información y nos invita a consultar otras. Buscaremos que abran la posibilidad a nuevos trabajos y desafíos, a la investigación.
7. Los recursos paratextuales que nos ofrece: textos, ilustraciones, fotos, mapas, esquemas, elementos gráficos. ¿Son atractivos y ofrecen información interesante?
8. Si el tipo y tamaño de letra se presenta suficientemente clara, si tienen una encuadernación resistente y papel de calidad...

Atendiendo a la Ley 2/2018 de 26 de Marzo, de gratuidad de libros, hemos tenido la incorporación de 3º y 4º de Primaria durante el curso pasado y de 5º y 6º de Primaria este curso, al Banco de libros Regional. En estos cursos algunos de los criterios anteriormente citados han tenido que ser modificados, estando a la espera de cómo evoluciona dicho banco de libros.

12. MEDIDAS RELATIVAS A LA DIFUSIÓN Y REVISIÓN DEL PROYECTO EDUCATIVO

Nuestro Proyecto Educativo es un documento a largo plazo. Su evaluación se realizará de manera procesal, teniendo en cuenta la cambiante realidad escolar. Las últimas modificaciones se han realizado en el curso 2017-2018, a fin de actualizarlo de acuerdo con las características y nuevas actividades previstas para el nuevo curso.

La evaluación del Proyecto Educativo se realizará teniendo en cuenta los siguientes aspectos:

- Los informes realizados por el Consejo Escolar, el Claustro de Profesores, AMPA, Equipo Directivo, etc. Partiendo de estos informes, se realizarán las modificaciones oportunas.
- También se tendrán en cuenta sugerencias puntuales que surjan de los distintos sectores de la Comunidad Educativa. Estas sugerencias se tendrán en cuenta y será nuestro Consejo Escolar quien las apruebe tras su estudio y valoración.
- Los resultados de las memorias anuales, que nos ayudan a realizar las modificaciones oportunas en el Proyecto Educativo.

- Se incluirán las modificaciones oportunas en la Programación General Anual del Curso siguiente.
- Será evaluado anualmente, y para ello se establecerán comisiones por cada sector educativo con un calendario de reuniones.
- Finalmente el Equipo Directivo informará al Consejo Escolar las modificaciones que se hayan producido.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN DEL P.E.C.

- Observación.
- Encuestas.
- Análisis de los documentos del Centro.
- Informes elaborados con el Claustro, Equipos de Tramo, Consejo Escolar, AMPA, etc.
- Programaciones docentes, etc.
- Unidades formativas.

Para orientar la evaluación de nuestro Proyecto Educativo observaremos los siguientes indicadores:

En referencia a como se elabora:

- Respecto a la fase de motivación, sensibilización y justificación, evaluaremos si:

Se han creado situaciones favorables para ser conscientes de la necesidad de procesos de formación, la capacidad de trabajar en equipo, si tenemos la mínima formación, el grado de exigencia externa o interna, si es un objetivo su revisión para el presente curso o cursos sucesivos.

- Respecto a la planificación:

Si se ha elaborado con positividad, si se ha adecuado a los recursos de los que disponemos, si las acciones están secuenciadas, si ha habido buen ritmo de trabajo, si hemos previsto sistemas de control y seguimiento, si es coherente con las características de nuestro Centro.

- Respecto a la construcción de acuerdos:

Si se concibe como un proceso, si los órganos de coordinación y seguimiento funcionan adecuadamente, si los equipos de discusión son adecuados, si la participación es fluida y las decisiones se toman por consenso, etc.

En referencia a su grado de desarrollo:

- Si da respuesta total a cuestiones como quienes somos, que pretendemos y cómo vamos a organizarnos, si los apartados del proyecto presentan coherencia, etc

En referencia a como se comunica:

- Evaluaremos si el documento que se emplea es adecuado, si los contenidos están expresados claramente y si toda la Comunidad Educativa tiene acceso a él.

En referencia a como se aplica:

- Si orienta la práctica con efectividad, si la intervención educativa presenta más coherencia, y si facilita los procesos de evaluación e innovación.

En referencia a las mejoras que posibilita

- Evaluaremos si el trabajo docente es más coherente, si ha aumentado el conocimiento entre los miembros del Claustro, si los alumnos/as son atendidos de forma más personalizada, si la colaboración con las familias ha mejorado, y si se utilizan los recursos de manera adecuada.

ANEXO I POR EL QUE SE MODIFICA EL PEC PARA EL CURSO 20-21

Dada la situación excepcional de pandemia que vivimos y teniendo en cuenta las diferentes órdenes, resoluciones e instrucciones recibidas desde el Ministerio de Sanidad y Educación, así como de las Consejerías de Sanidad y Educación, este curso los documentos de organización, planificación y programación del Centro, como es el Proyecto educativo, van a quedar claramente condicionados y modificados (de forma temporal) a esta terrible situación sanitaria que vivimos.

En este sentido queremos reflejar en el presente anexo, algunas de las modificaciones más importantes que se van a producir:

- En la Página 4 se hace referencia al número de líneas de nuestro Centro, pero este curso puede haber desdobles y modificaciones en algunos niveles.
- En la página 5 se han añadido los nuevos docentes "Covid" enviados como refuerzo para este curso.

- En la página 12 tenemos el organigrama de centro donde también aparecen estos maestros "Covid"
- Las páginas 13 y 14 hablan sobre los servicios de comedor y custodia, que este curso han sufrida variaciones importantes. Los servicios quedan condicionados a las instrucciones recogidas en nuestro Plan de Contingencia.
- El apartado 3.4 (pag 20) habla de los principios metodológicos de nuestro Centro. Muchos de estos principios se verán gravemente afectados por las medidas sanitarias y de prevención que estamos obligados a adoptar. Organización de aulas, espacios, materiales, agrupamientos de alumnos, etc...todo estará condicionado a las instrucciones antes citadas y a lo recogido en el plan de Contingencia.
- De igual manera hay que observar los siguientes apartados de nuestro PEC: Acción Tutorial, Diversidad, medidas con otras etapas, Educación en Valores, etc...Todo aquello que no se pueda cumplir por las medidas sanitarias y de prevención establecidas, queda en suspenso durante este curso, mientras que algunos otros aspectos sufrirán modificaciones.

